LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción de la **FUNDACIÓN EL ROCÍO DE LA MAÑANA**, identificada con NIT **900.848.765-0**, representada legalmente por **EDWIN JAIMES JIMÉNEZ**, identificado con C.C. No. **80.241.670,** las Obligaciones Específicas establecidas en el Contrato de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para implementar estrategias de prevención de riesgos asociados con la ocurrencia de violencias basadas en género, identidad de género u orientaciones sexuales diversas en el marco del Plan de Desarrollo Territorial." N° **CO1.PCCNTR.8129216** del 2025, del Proceso Contractual No. **CV-SME-0005-2025**. Para efectos del pago correspondiente a cuatro (4) MESES, suministro la siguiente información:

1. **Información del Contrato**

Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para implementar estrategias de prevención de riesgos asociados con la ocurrencia de violencias basadas en género, identidad de género u orientaciones sexuales diversas en el marco del Plan de Desarrollo Territorial
Periodo Certificado	DE 21 DE AGOSTO 2025 A 20 DE DICIEMBRE 2025
Informe Número	2
Fecha de Suscripción del contrato	30/07/2025
Fecha de Inicio	21/08/2025
Plazo inicial del Contrato	CUATRO (4) MESES
Valor Inicial del Contrato	APORTE DEL DEPARTAMENTO: CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS ($190.000.000) M/CTE Y APORTE ESAL: CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (57.000.000) M/CTE. VALOR TOTAL: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (247.000.000) M/CTE
Forma y Condiciones de Pago	La gobernación realizará el pago del valor del convenio de la siguiente manera: El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor de los documentos presentados por el representante legal de la ESAL o quien se encuentre debidamente facultado, en TRES (3) PAGOS correspondientes a: 1. (40%), SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($76.000.000) M/CTE. 2. (30%), CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) M/CTE.

	3. (30%), CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) M/CTE.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	CDP № 4009
RP (Registro Presupuestal) No.	RP № 4856
VALOR A PAGAR	CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) M/CTE.
Dirección del Contratista	BRR SARIE BAY, SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
Correo Electrónico del Contratista	funrocicreativo@gmail.com
Nombre del Supervisor	VANESSA PATRICIA PRADA ALDANA

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificatorio No:	N/A
Tipo de Modificatorio	
Fecha	
Cláusula Modificada	
Resumen del Modificatorio	
Valor final (+ Modificatorio)	
Plazo de Ejecución Final (+ Modificatorio)	

2. Garantías

¿Al contrato se le exigió pólizas? SI _X_ NO __ (Si la respuesta es No pase al numeral 3)

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Pólizas No. 171951 de fecha 31/07/2025, y No. 17311 de fecha 31/07/2025 expedida por CESCE y aprobada mediante Resolución No.005571 DE AGOSTO 12 DE 2025 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
-Cumplimiento de contrato. -Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. - Calidad del bien o servicio	30/07/2025	30/11/2028	$123.500.000
-Básico - Predios, labores y operaciones (PLO). -Patronal. - Contratistas y subcontratistas. - R.C. Cruzada. - Gastos médicos. - Otros descritos en la carátula de la póliza.	30/07/2025	29/11/2025	$284.700.000

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA _____ NO APLICA ___X____

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

3. **Cumplimiento de Ejecución Presupuestal**

Valor Total de los pagos realizados a la fecha ($)	%
$76.000.000	40

4. **Observaciones**

5. **Anexos**

ANEXO	No. FOLIOS

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los NUEVE (09) días del mes de DICIEMBRE de 2025.

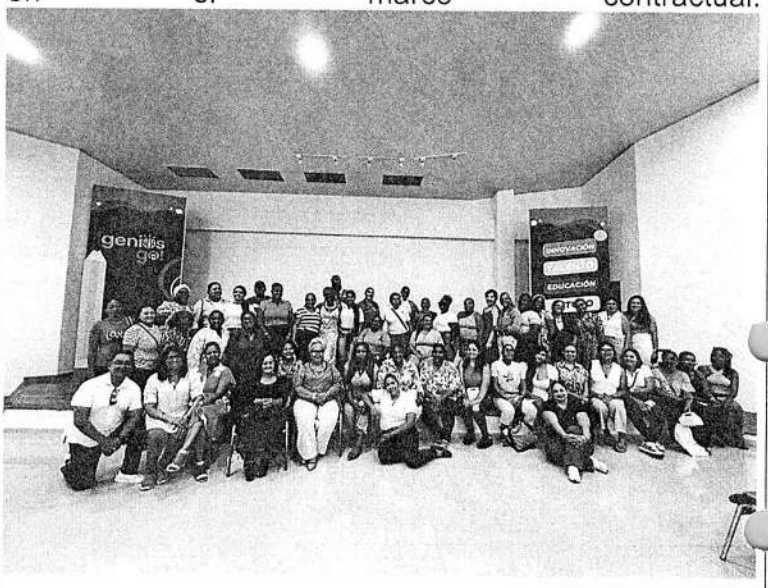
VANESSA PATRICIA PRADA ALDANA
Secretaria de la mujer y equidad de género

Revisó: Vanessa Prada/Secretaría de la mujer y equidad de género
Archivó: Secretaría de la mujer y equidad de género

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO			
Contratista	Fundación El Rocío de la Mañana	NIT	900848765-0
Año	2025	No convenio	**CO1.PCCNTR.8129216**
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para implementar estrategias de prevención de riesgos asociados con la ocurrencia de violencias basadas en género, identidad de género u orientaciónes sexuales diversas en el marco del plan de desarrollo Territorial.		

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Ítem	Obligación	Actividad
1	Organizar, desarrollar y ejecutar un (1) conversatorio orientado a reconocer las desigualdades e inequidades históricas que han vivido las mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Departamento Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina bajo las condiciones estipuladas en el anexo técnico de presupuesto.	Se organizó, desarrolló y ejecutó un (1) conversatorio orientado al reconocimiento de las desigualdades e inequidades históricas que han afectado a las mujeres y a las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en cumplimiento de las condiciones técnicas, logísticas y financieras establecidas en el anexo técnico de presupuesto. El espacio fue concebido como un escenario de diálogo participativo y reflexión colectiva, que permitió visibilizar las barreras estructurales, sociales y culturales que han incidido en el ejercicio pleno de derechos de estas poblaciones en el contexto insular. El conversatorio promovió la participación activa de actores comunitarios, liderazgos sociales e institucionales, facilitando el intercambio de experiencias, relatos y análisis situados sobre las dinámicas de discriminación, exclusión y violencia basadas en género y diversidad sexual. A través de una metodología dialogada e incluyente, se fortaleció la comprensión colectiva sobre las brechas persistentes y se propiciaron reflexiones orientadas a la transformación de imaginarios, el reconocimiento de la diversidad y la construcción de acciones que contribuyan a la equidad, el respeto y la garantía de derechos, conforme a los objetivos y alcances definidos

		en el marco contractual. 
2	Diseñar, desarrollar , imprimir y entregar al supervisor del convenio 300 ejemplares de una guía metodología para el abordaje intersectorial de las violencias basadas en genero de acuerdo a las características relacionadas en el anexo del presupuesto	Se diseñó, desarrolló, imprimió y entregó al supervisor del convenio un total de trescientos (300) ejemplares de una guía metodológica para el abordaje intersectorial de las violencias basadas en género, en estricto cumplimiento de las características técnicas, contenidos y especificaciones definidas en el anexo de presupuesto. El proceso de diseño contempló la estructuración conceptual y metodológica del documento, incorporando enfoques de derechos, género, interseccionalidad y articulación interinstitucional, con el propósito de fortalecer las capacidades de los sectores involucrados en la prevención, atención y seguimiento de las violencias basadas en género. La fase de producción incluyó la diagramación, revisión técnica, impresión y control de calidad de los ejemplares, garantizando su coherencia con los lineamientos establecidos y su adecuada presentación para uso institucional. Finalmente, los 300 ejemplares impresos fueron entregados formalmente al supervisor del convenio, dejando constancia del cumplimiento de la obligación contractual y asegurando la disponibilidad del material como herramienta de apoyo para la implementación de acciones intersectoriales orientadas

		a la garantía de derechos y la erradicación de las violencias basadas en género.

Se adjunta:

- Registro fotográficos del conversatorio
- Ejemplar guía de prevención

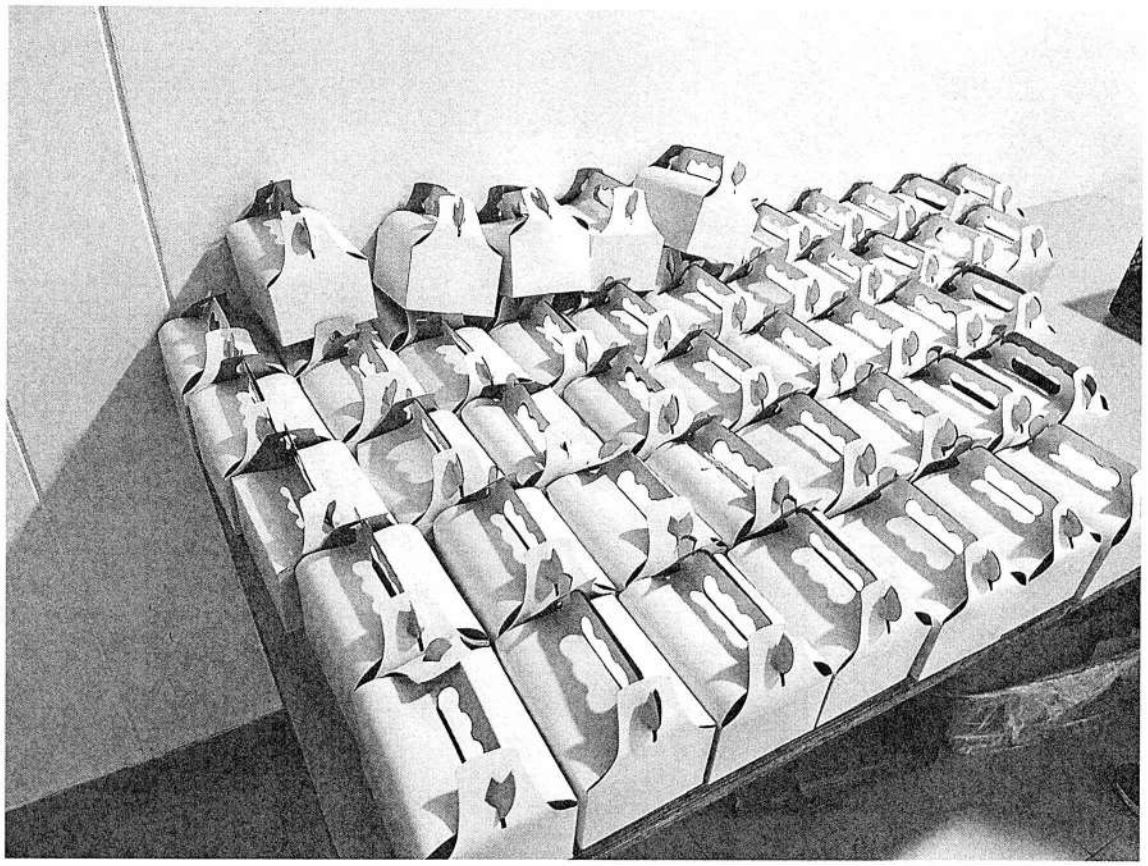
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día **09** de Diciembre del 2025

Contratista
Nombre: FUNDACIÓN ROCIO DE LA MANAÑA

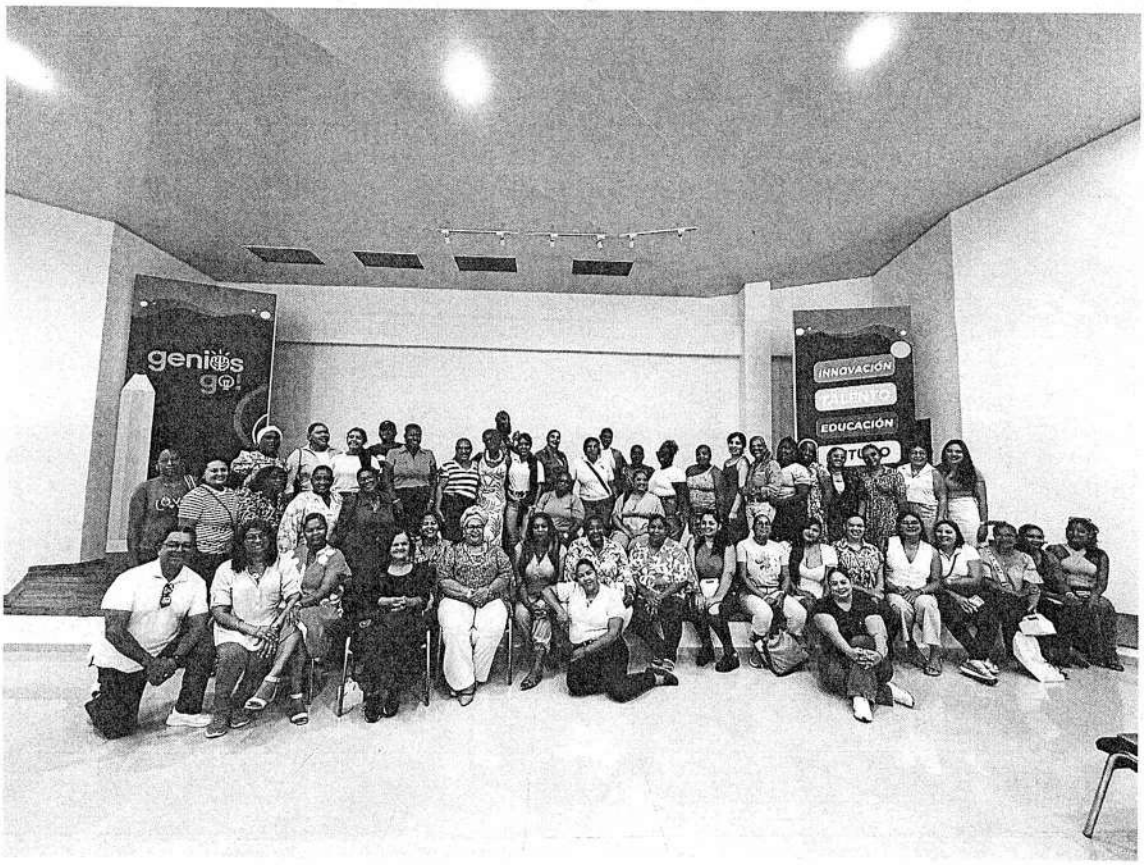
Supervisor
Nombre: VANESSA PRADA ALDANA
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

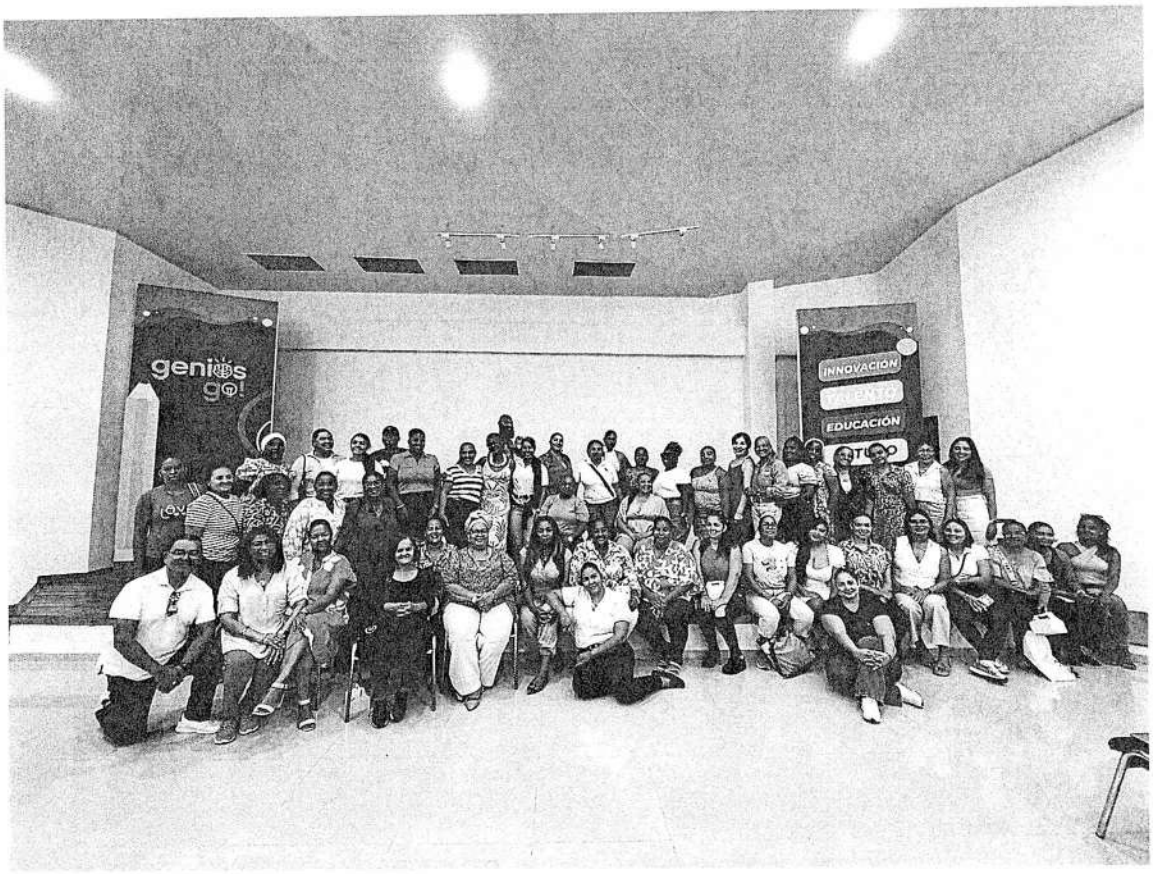
ANEXO FOTOGRAFICO:

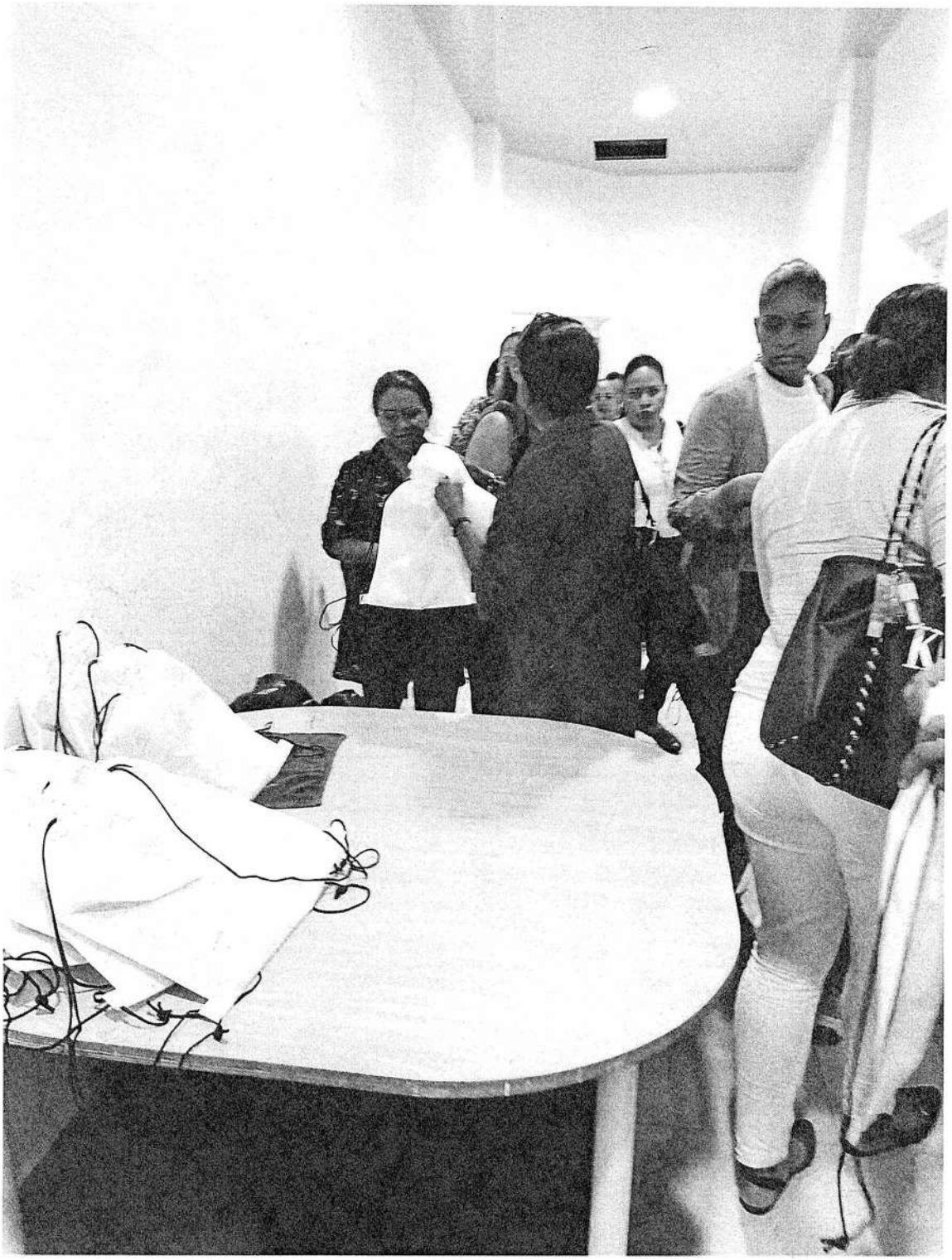

GOBERNACIÓN
SAN ANDRES
ES DIVERSIDAD

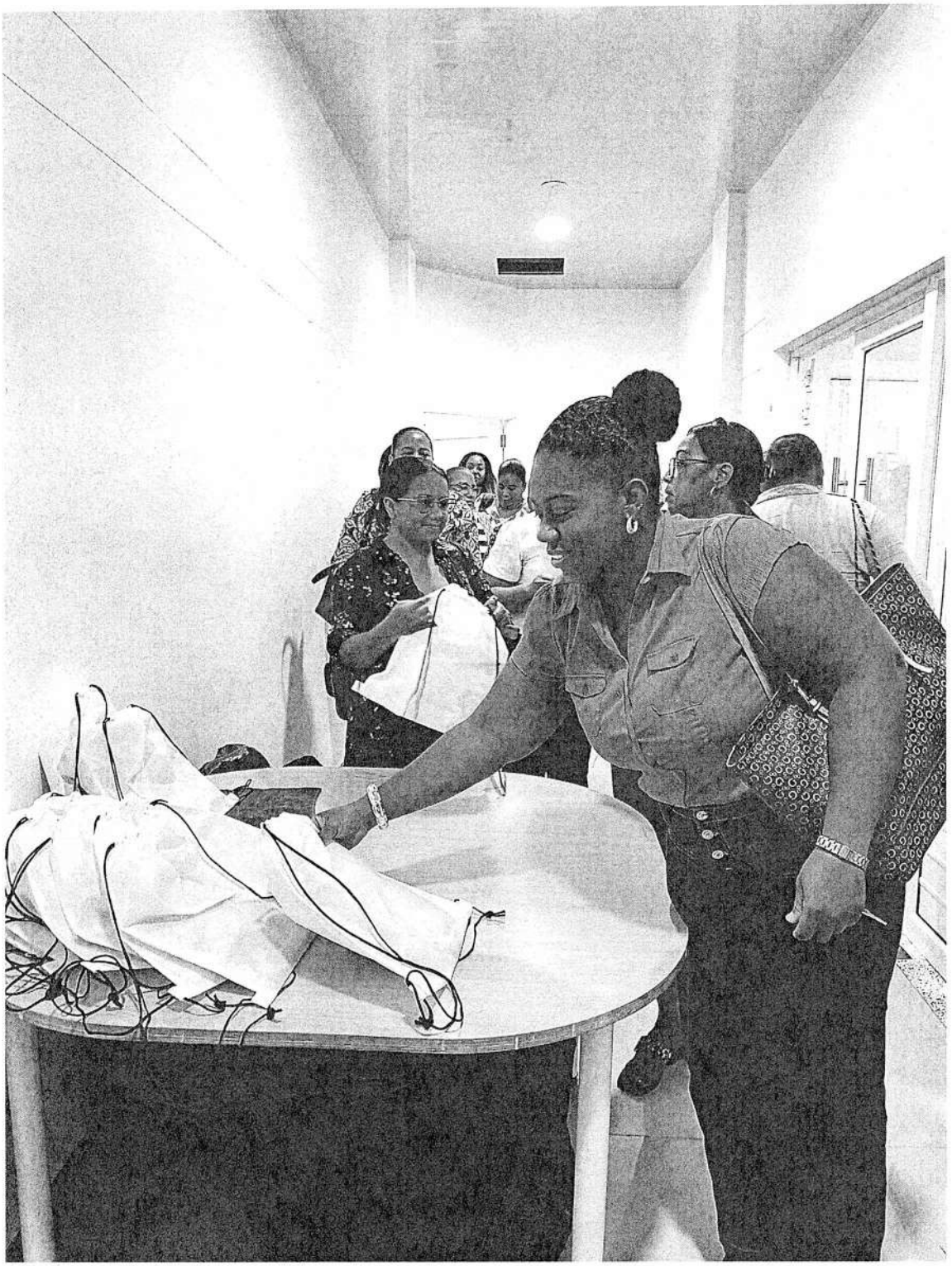


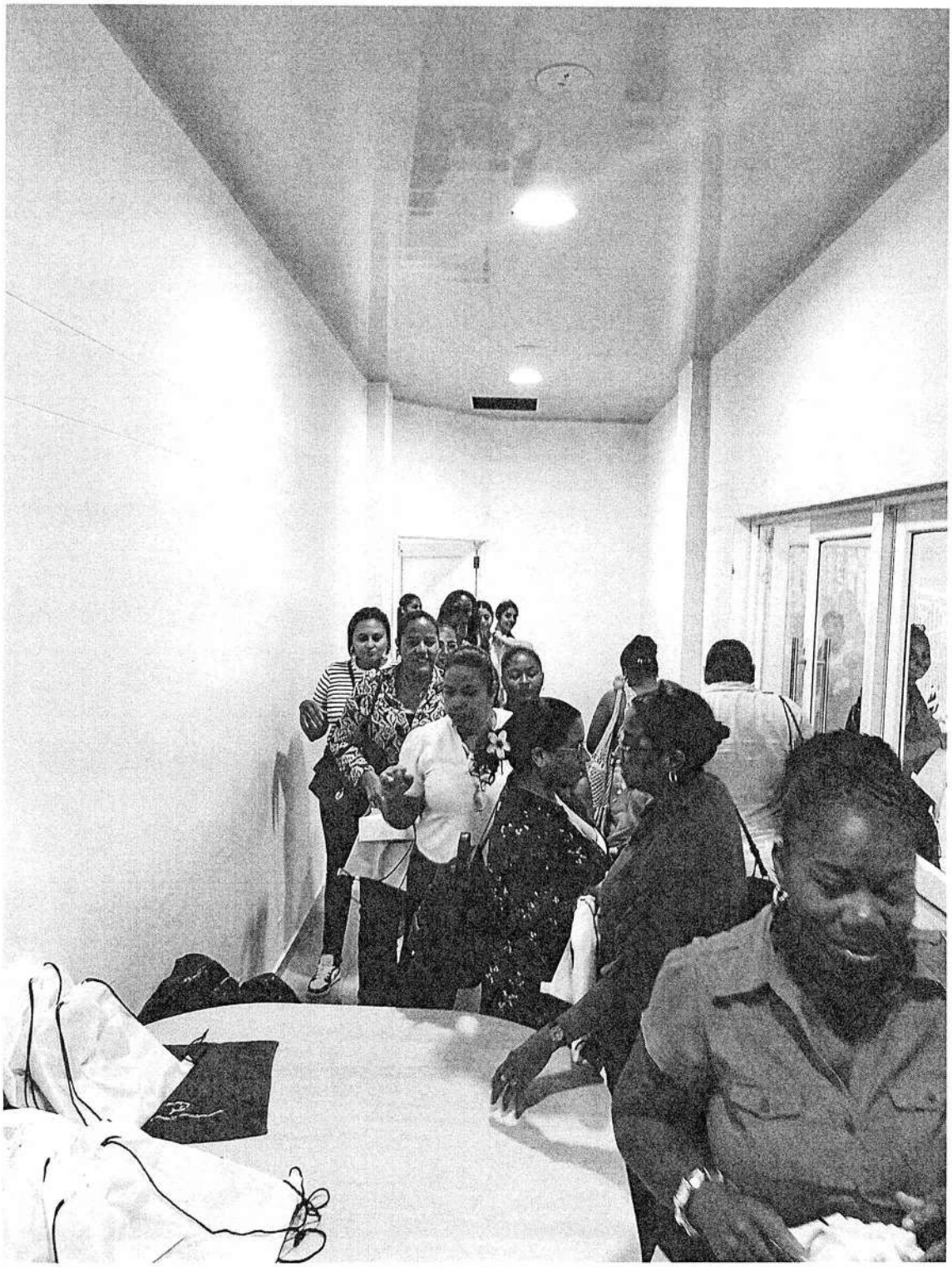



genios
go!
INNOVACIÓN
EDUCACIÓN


genios
go!
INNOVACIÓN
EDUCACIÓN







FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

FUNROCI

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 11/10/2025 | ORGANIZADOR: FUNROC- SEC MUJER. | UBICACIÓN: Auditorio Casa-cultura

HORA INICIAL: 09.00 am. | HORA FINAL: | ACTIVIDAD: Conversatoria Mujeres.

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Wendy Alvarado	CC	1123627193		Mujer		3155047	
2	Jailb Palacios	CC	1123617358		Mujer		3204158498	
3	Stefani Liñan	CC	1007340336		Mujer			
4	Camilo Ramirez	CC	1123628162		Sec Mujer			
5	Mayerlin Zuñiga	CC	45565776		Sec Muj.			
6	Katia Chamis	CC	1123636088		Mujer			
7	Leonar Bellot	CC	45181617		Mujer		3209149798	
8	Glenn Ward B.	CC	7632580		Mujer			
9	Gonzalo Garcia	CC	6462156		Mujer		3187319151	
10	Zorainy Forbes	CC	1123623993		Mujer		3212265587	
11	Andrea Perez Palomo	CC	1123629490		Mujer		3177007719	
12	Maria Catalina Vanegas	CC	40953258		Mujer		5185142836	
13	Yarlis Simancas	CC	1123621105		Mujer		3182950401	
14	Rosa Vasquez A	CC			Mujer y b		3152968910	
15	Johana Elizabeth	CC	40993795		Mujer y b		3185274217	
16	Sandy Thyme	CC	1123629287		Mujer y b.		3103893147	
17	Angela del Mar S.	CC	67003192		Mujer b		3143932883.	
18	Nicole Torres	CC	1123637503		Mujer		3017862888	
19	Maria Prada	CC	40990012		Mujer		3205165071	
20	Ruth Sanchez	CC	1123635064		Mujer		3004966581	

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA 11/10/25 | ORGANIZADOR FUNROCI - Secret. | UBICACIÓN Auditorio Casa Cultura

HORA INICIAL 09:00 am. | HORA FINAL | ACTIVIDAD Conversatorio Mujeres Tiene voz.

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Jenilee Williams.	CC.	40990476.		Mujer		3214387667.	
2	Cindy Lara.	CC	1123674665		S Mujer		3217797316.	
3	Lulabeth Castrens.	CC	1123627367		S. Mujer		3160832268	
4	Lolette Pineda.	CC	1123625477		S. Mujer		3166904170.	
5	Laura Tatiana A.	CC	40989948		S. Mujer		3186581763	
6	Maricela C. Salas	CC	1123620091.		S. Mujer		317454158.	
7	Johan Sanchez	CC	18011428		S Mujer		3165300401	
8	Dina Luz Obredor	CC	32874487.		S Mujer.		3167072500	
9	Paulas Mactuez	CC	1123626776.		S. Mujer		3174612627	
10	Alfonso Rodriguez	CC	72129137.		S. Mujer.		3018005267	
11	Joergsen Bert Smith.	CC	18011428		S. Mujer.		3165300401	
12	Janet Thay T.	CC.	1123633214.		S. Mujer		3203454685	
13	Jeune Andrea Lopez	CC	40989890.		S Mujer.		3167438056	
14	Margarita Rincón.	CC	52851097.		S Mujer.		3133009445	
15	Lina Victoria Davis	CC.	40992827.		S Mujer.		3172693744.	
16	Yesenia Cupidan.	CC	40994357.		S. Mujer.		3155517692.	
17	Jaucaltha Orellano.	CC	1006868501		S. Mujer.		3158178608	
18	Cindy Rincon Fernett	CC	1047485498.		S Mujer.		3154097621.	
19	Georgina Luna	CC	40990085.		S Mujer		3156164677	
20	Mª Magdalena Chico.	CC.	45466076.		S. Mujer.		3229438977.	

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA - NIT. 900.848.765 - 0

FUNROCI

VIOLENCIA BASADA EN GENERO

CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA 11/10/2025 ORGANIZADOR FUNROCI - Sec Mujer. UBICACIÓN Auditoria Casa de la Cultura

HORA INICIAL 09:00am. HORA FINAL ACTIVIDAD Taller N. Mujer Trenza y Agu

No	Nombres y apellidos	Tipo de Identificación	No. De Identificación	Rol/Cargo	Entidad	Correo electrónico	Número de teléfono	Firma
1	Candy Alvarado	CC	1123627103.		Sec Mujer		3155504	
2	Jill Palacio G	CC	1123627337		Sec Mujer		3204158467	
3	Nicole Torres C.	CC	1123637503		Sec Mujer		301 786 2688	
4	Maria Prada	CC	40990017		Sec Mujer		3205165071.	
5	Ruth Sanchez	CC	1123635064		Sec Mujer.		3004966581	
6	Angela del Mar Sanchez	CC	67003142.		Mujer y Genero		3143432883	
7	Sandy Surany Thyme	CC	1123629287		Mujer y Genero		3103693147	
8	Johana Jokabeth. H.	CC	40993794		Mujer y Genero		3185274217.	
9	Rosa Vasquez H.	CC	3		S. Mujer y G		3152965710	
10	Yarelis Simancas	CC	1123621105		S Mujer y G		3182950461.	
11	Maria Catalina Vanegas	CC	40993298		S Mujer y G		3185142836.	
12	Andrea Perez Palomo	CC	1123629490		S Mujer y G		3127007719.	
13	Zoraima Forbes Robinson	CC	1123623993		S Mujer y G.		3212265582	
14	Angelo Garcia O.	CC	67671J6		S. Mujer y G		318-73-1431	
15	Glen Ward Bolivar.	CC	76322580.		S Mujer y G			
16	Leonor Bello Torres	CC	45.181617.		Sec Mujer		3204149798.	
17	Karla Charris A.	CC	1123636068.		Sec. Mujer			
18	Mayeslin Zuñiga.	CC	45565776		Sec. Mujer:			
19	Camilo Ramirez.	CC	1123678162.		Sec Mujer			
20	Shelane Liñan.	CC	1007340336.		Sec Mujer.			



FUNDACION EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT 900.848.765-0
Carrera 7 N ° 12-14
Tel: (601) 3184284411
La Primavera - Colombia
funrocicreativo@gmail.com
www.funroci.com.co

Factura electrónica de venta
No. FV 16

Señores	Gobernación del Archipielago de San Andres, Providencia y Santa Catalina		
NIT	892.400.038-2	**Teléfono**	(608) 5130801
Dirección	AV Francisco Newball No 6-30 Edificio Coral	**Ciudad**	San Andrés - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/12/2025, 17:46
Expedición	09/12/2025, 17:46
Vencimiento	09/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PAGO DEL 30% CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO DESEMBOLSO DEL CONVENIO No. CO1.PCCNTR.8129216: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS CON LA OCURRENCIA DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, IDENTIDAD DE GÉNERO U ORIENTACIÓNES SEXUALES DIVERSAD EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	1.00	57,000,000.00	57,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	57,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	57,000,000.00

Valor en Letras:
Cincuenta y siete millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 57,000,000.00

Observaciones:
Art 423 del estatuto tributario de los impuestos administrado por la dirección general de impuestos nacionales. EXCLUSIÓN DEL IMPUESTO EN EL TERRITORIO INTENDENCIAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA: En la intendencia especial de San Andres y Providencia no se cobrara impuesto nacional a las ventas

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073999562 aprobado en 20240628 prefijo FV desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: ee93c37509a7b128f9a17e596d3245004039901e5ada9b8b217be36195493e84082bca2fc3a119e05c93f124671c42c4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DEPARTAMENTO DE VICHADA
MUNICIPIO DE LA PRIMAVERA
FUNDACION ROCIO DE LA MAÑANA
NIT 900848765-0

ROCIO DE LA MAÑANA
FUNDACIÓN

CERTIFICADO DE APORTES Y PARAFISCALES

Yo, DORIS ROCIO TICOSSI GAMBA, identificada con cc 33677232, y con Tarjeta Profesional No. 172692--T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (FUNDACION EL ROCIO DE LA MAÑANA) identificada con NIT 900848765-0 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio-meta, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la entidad, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la entidad no tiene obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales.

Dada en la primavera vichada, a los treinta (30) días, del mes de noviembre de 2025.



Carrera 7 N° 12-14 Barrio Santander
LaPrimaveraVichada
Correo: funrocicreativo@gmail.com
Facebook: Fundación Roció de la Mañana
Http://http://www.funroci.com.co
320-9059057

ROCIO DE LA MAÑANA
FUNDACIÓN

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

RESOLUCIÓN NÚMERO 006571

(12 AGO. 2025)

"Por medio de la cual se aprueba una Garantía Única"

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA, DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto Departamental 0048 de 2024, y.

CONSIDERANDO

Que el 30 de Julio de 2025, el Departamento a través del Secretario General JOSE NORRELL MITCHELL NELSON identificado con C.C. 1.123.635.188 y LA FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA identificada con NIT No 900848765-0 a través de su Representante Legal EDWIN JAIMES JIMENEZ identificado con C.C. 80241670 suscribieron el convenio de asociación **N° CO1.PCCNTR.8129216** cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS CON LA OCURRENCIA DE VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO, IDENTIDAD DE GÉNERO U ORIENTACIÓNES SEXUALES DIVERSAD EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL." Por valor total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS M/CTE PESOS ($ 247.111.800)**

Que el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, define como requisito para la ejecución de los contratos establecer la aprobación de la garantía de las obligaciones surgidas del contrato celebrado.

Que en la cláusula VIGESIMA SEPTIMA- GARANTIAS del convenio de asociación **N° CO1.PCCNTR.8129216 de 2025**, se establecieron las garantías a favor de la entidad contratante así:

CUMPLIMIENTO GENERAL : En cuantía equivalente al diez por ciento (20%) del valor del CONVENIO, con una vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y (6) meses más.

CALIDAD DEL SERVICIO: En cuantía equivalente al diez por ciento (20%) del valor del CONVENIO, con una vigencia igual al plazo de ejecución del CONVENIO y seis (6) meses más.

SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: en cuantía equivalente al diez (10%) por ciento del valor del CONVENIO, con una vigencia igual al plazo de ejecución del CONVENIO y tres (3) años más.

- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Cubre los daños materiales, lesiones personales o perjuicios económicos que se ocasionen a terceros con ocasión de la ejecución del objeto contractual, cuyo valor amparado deberá ser teniendo en cuenta el Articulo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015 SMLMV y el valor de la zona adjudicada, con una vigencia igual al plazo de ejecución del convenio.

I. Que la Oficina Asesora Jurídica realizo el trámite de verificación de las pólizas aportadas por el convenido a través del aplicativo *CONSULTA DE PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO EN LÍNEA* de las siguientes garantías constituidas: A) póliza de Cumplimiento **N° 171951** expedida el 31 de Julio de 2025 B) póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual **N° 17311** expedida el 31 de Julio de 2025 expedidas por la Compañía CESCE - Segurexpo de Colombia S.A y constituida por LA FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA identificada con NIT No 900848765-0, como se adjunta a continuación:

- **PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:**

Consulta de póliza

Numero de póliza	171951	**Endoso**	1
Ramo	10 - CUMPLIMIENTO	**Modalidad**	Garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales
Fecha Expedición	31/07/2025		
Asegurado	GOBERNACION ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		
Tomador	FUNDACION EL ROCIO DE LA MANANA		
Fecha Inicio Vigencia	30/07/2025	**Fecha fin Vigencia**	30/11/2028
Valor Total Asegurado	123.500.000 COP$	**Prima Total**	660.471,24 COP$
Estado	En vigor	**Pago**	PAGADO

- **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL:**

Consulta de póliza

Numero de póliza	17311	**Endoso**	1
Ramo	24 - RESPONSABILIDAD CIVIL	**Modalidad**	Póliza de RCE a favor de entidades estatales
Fecha Expedición	31/07/2025		
Asegurado	FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MANANA Y GOBERNACION ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		
Tomador	FUNDACION EL ROCIO DE LA MANANA		
Fecha Inicio Vigencia	30/07/2025	**Fecha fin Vigencia**	29/11/2025
Valor Total Asegurado	284.700.000 COP$	**Prima Total**	239.850 COP$
Estado	En vigor	**Pago**	PAGADO

Así pues, la oficina considera que en cuanto a las solemnidades relativas al tomador, otorgación a favor de la entidad territorial y suscrita por el expedidor, cumple con dichas exigencias y que cubre los siguientes amparos:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

CUMPLIMIENTO GENERAL: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del CONVENIO, con una vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y (6) meses más. Con una vigencia desde 30/07/2025 hasta 30/05/2026

CALIDAD DEL SERVICIO: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del CONVENIO, con una vigencia igual al plazo de ejecución del CONVENIO y seis (6) meses más. Con una vigencia desde 30/07/2025 hasta 30/05/2026

SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: en cuantía equivalente al diez (10%) por ciento del valor del CONVENIO, con una vigencia igual al plazo de ejecución del CONVENIO y tres (3) años más. Con una vigencia desde 30/07/2025 hasta 30/11/2028

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Cubre los daños materiales, lesiones personales o perjuicios económicos que se ocasionen a terceros con ocasión de la ejecución del objeto contractual, cuyo valor amparado deberá ser teniendo en cuenta el Articulo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015 SMLMV y el valor de la zona adjudicada, con una vigencia igual al plazo de ejecución del convenio. Con una vigencia desde 30/07/2025 hasta 29/11/2025

Que una vez agotado el procedimiento de verificación de las formalidades y solemnidades relativas a la constitución de los amparos y conforme a las regulaciones del Decreto 1082 de 2015, es procedente impartirle la aprobación.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE.

PRIMERO: Apruébese las pólizas N° 171951 y N° 17311 expedida el 31 de Julio de 2025 expedidas por la Compañía **CESCE** - Seguro de Colombia S.A constituida por **LA FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA** identificada con NIT No 900848765-0 a través de su Representante Legal EDWIN JAIMES JIMENEZ identificado con C.C. 80241670 de conformidad con la parte motiva de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los 12 AGO. 2025

SHIRLEY C. POLO RAMIREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyecto: Secretaría de la Mujer

ACTA DE INICIO

FECHA DE INICIO	21/08/2025	**NÚMERO DEL PROCESO Y CONTRATO**	CV-SME-0005-2025 CO1.PCCNTR.8129216

OBJETO CONTRACTUAL
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS CON LA OCURRENCIA DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, IDENTIDAD DE GÉNERO U ORIENTACIÓNES SEXUALES DIVERSAD EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.

CONTRATISTA	**IDENTIFICACIÓN**	**REPRESENTANTE LEGAL (persona jurídica)**
FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA	**NIT.900.3848.765-0**	**EDWIN JAIMES JIMENEZ C.C.80.241.670**

GARANTÍA		
NUMERO DE POLIZA	**ASEGURADORA**	**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE POLIZA**
#171951 #17311	CESCE	No.005571 DE AGOSTO 12 DE 2025

SUPERVISION	**DEPENDENCIA**	**NOMBRE DEL FUNCIONARIO**
	SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	VANESSA PATRICIA PRADA ALDANA

PLAZO DE EJECUCIÓN	**CETRTIFICADO DE DISPONIBILIDAD- CDP**	**REGISTRO PRESUPUESTAL**
CUATRO (4) MESES	4009	4856

APORTE DEL DEPARTAMENTO	**CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS ($190.000.000) M/CTE**
APORTE DE LA ESAL	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000)**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($247.000.000)**

FORMA DE PAGO

ANTICIPO	**SI**		**NO**	**X**	**PORCENTAJE**
PAGO ANTICIPADO	**SI**		**NO**	**X**	

Saldo restante

La gobernación realizará el pago del valor del convenio de la siguiente manera:
El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la ESAL o quien se encuentre debidamente facultado:

DESEMBOLSO	OBLIGACION ESPECIFICA	ENTREGABLE	PORCENTAJE	VALOR
1	Elaborar un Plan de trabajo en el que se describa de manera detallada las actividades que se desarrollarán durante la implementación del contrato	Un documento en el que se evidencie el plan de trabajo	40%	$76.000.000
	Elaborar un cronograma con las fechas y	Un documento en el que se		

		actividades que va a realizar durante la ejecución del contrato una vez perfeccionado	evidencie de manera detallada el cronograma de actividades del contrato		
		Elaborar una metodología detallada de todas las actividades que se implementarán durante la ejecución del convenio	Un documento en el que se evidencie la metodología que se va a implementar para la ejecución del convenio		
	2	Organizar, desarrollar y ejecutar un (1) conversatorio orientado a reconocer las desigualdades e inequidades históricas que han vivido las mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina bajo las condiciones estipuladas en el anexo técnico de presupuesto. Diseñar, desarrollar, imprimir y entregar al supervisor del convenio 300 ejemplares de una guía metodológica para el abordaje interseccional de las violencias basadas en género de acuerdo a las características relacionadas en el anexo del presupuesto.	Un informe técnico en el que se describan el desarrollo de cada una de las obligaciones relacionadas. Los respectivos listados de asistencias del conversatorio. Los respectivos registros fotográficos del conversatorio. Acta de entrega y recibido a satisfacción del supervisor del convenio de los 300 ejemplares de la guía metodológica.	30%	$57.000.000
		Organizar, desarrollar y ejecutar un (1)	Un informe técnico en el que se		

		proceso de formación de mínimo 20 horas denominado "mujeres por mujeres" de acuerdo a las características relacionadas en el anexo del presupuesto. Organizar, desarrollar y ejecutar una (1) actividad de movilización social orientada al fortalecimiento de las poblaciones pertenecientes a la comunidad LGBTIQ. Presentar informes periódicos técnicos y financieros que den cuenta de la ejecución del convenio. Presentar un informe técnico y financiero final que dé cuenta del 100% de la ejecución del convenio. Presentar un informe con los respectivos soportes que dé cuenta del aporte total de la contraparte.	describan el desarrollo de cada una de las obligaciones relacionadas. Los respectivos listados de asistencias de las actividades. Los respectivos registros fotográficos de las actividades. Dos (2) informes parciales que den Un (1) informe técnico y financiero que dé cuenta del 100% de la ejecución del convenio con las respectivas evidencias. Un (1) informe técnico y financiero que dé cuenta del 100% de la ejecución de la contraparte con las respectivas evidencias.		
	3			30%	$57.000.000

OBSERVACIONES

FIRMAS

EDWIN JAIMES JIMENEZ REPRESENTANTE LEGAL **FUNROCI**		**VANESSA PATRICIA PRADA ALDANA** SECRETARIA MUJER Y GENERO

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4856**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 21 de agosto de 2025

Beneficiario FUNDACION EL ROCIO DE LA MAÑANA **Nit:** 900848765 - 0

No. C.D.P. : 4009 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 21 de mayo de 2025 **Sin Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATOS

13 Convenio de Asociación: 8129216 **Fecha:** 21/08/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TECNICO, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE RIESGOS ASOCIADOS CON LA OCURRENCIA DE VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO, IDENTIDAD DE GENERO U ORIENTACIONES SEXUALES DIVERSAS EN MARCO PLAN DESARROLLO TERRITORIAL¥1§CCPET:2.3.2.02.02.009§CPC:91119§PROD:4501050§VALOR:63.333.333¥2§CCPET:2.3.2.02.02.009§CPC:91119§PROD:4502039§ VALOR:63.333.333¥3§CCPET:2.3.2.02.02.009§CPC:91119§PROD:4502039§ VALOR:63.333.334

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE LA MUJER **Regional** NOMBRE DE LA REGION

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión		
03 - 2.3.31.1.1 - 200	2024002880050 - FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA CASA PARA LA DIGNIDAD DE LA MUJER EN SAN ANDRES Recurso Propio-Libre Destinacion INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	31.800.000,00
03 - 2.3.31.1.2 - 790	2024002880050 - FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA CASA PARA LA DIGNIDAD DE LA MUJER EN SAN ANDRES Recurso de la Nacion-Destinacion Especifica SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	31.000.000,00
03 - 2.3.31.2.1 - 200	2024002880051 - DESARROLLO DEL EMPODERAMIENTO, EQUIDAD Y AUTONOMIA DE LAS MUJERES DE LA ISLA DE SAN ANDRES Recurso Propio-Libre Destinacion INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	58.500.000,00
03 - 2.3.31.2.2 - 201	2024002880051 - DESARROLLO DEL EMPODERAMIENTO, EQUIDAD Y AUTONOMIA DE LAS MUJERES DE LA ISLA DE SAN ANDRES Recurso Propio-Libre Destinacion RB INGRESOS PROPIOS - LIBRE DESTINACION	8.000.000,00
03 - 2.3.31.3.1 - 200	2024002880052 - GENERACION DE ENTORNO FAVORABLES PARA LA POBLACION DIVERSA EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, SAN ANDRES Recurso Propio-Libre Destinacion INGRESOS CORRIENTES - LIBRE DESTINACION	9.800.000,00
03 - 2.3.31.3.2 - 790	2024002880052 - GENERACION DE ENTORNO FAVORABLES PARA LA POBLACION DIVERSA EN SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, SAN ANDRES Recurso de la Nacion-Destinacion Especifica SGP PROPOSITO GENERAL OTROS	50.900.000,00

Elaboró AMAYA

GOBERNACION DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 892400038-2

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

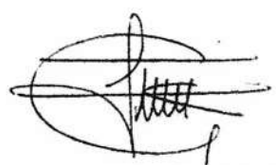
Registro No. **4856**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 21 de agosto de 2025

Total Compromisos $190.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Agosto	$76.000.000,00
Septiembre	57.000.000,00
Octubre	57.000.000,00
Noviembre	0,00
Valor Total Prog.	$190.000.000,00



ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Profesional Especializado

Elaboró: AMAYA

Volumen 1 | Número 1

Fecha

INFORME TECNICO SEGUNDO DESEMBOLSO

Secretaria de la Mujer y la Equidad de Género

convenio de asociación : aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para implementar estrategias de prevención de riesgos asociados con la ocurrencia de violencias basadas en género, identidad de género u orientaciones sexuales diversas en el marco del plan de desarrollo

Introducción

El presente tiene como propósito dar cuenta del desarrollo, resultados y cumplimiento integral del Convenio suscrito, orientado al fortalecimiento de acciones de **prevención de las violencias basadas en género**, la promoción de los derechos de las mujeres y de las poblaciones con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, y la consolidación de procesos formativos, pedagógicos y de movilización social con enfoque territorial e intersectorial.

A lo largo del periodo de ejecución, el convenio se implementó en coherencia con los objetivos establecidos, los lineamientos técnicos definidos en el anexo presupuestal y los enfoques de derechos humanos, género, interseccionalidad y no revictimización. Las acciones desarrolladas respondieron a las particularidades del territorio del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, reconociendo su diversidad cultural, social y étnica, así como los retos específicos que enfrentan las mujeres y las poblaciones LGBTIQ en el ejercicio pleno de sus derechos.

El informe consolida los resultados alcanzados a partir de la ejecución de los componentes del convenio, entre los que se destacan: la realización de un conversatorio orientado a la reflexión colectiva sobre el derecho a una vida libre de violencias desde un enfoque integral, territorial e interseccional; y la formulación de una Guía Intersectorial para el fortalecimiento de habilidades para la prevención de las violencias basadas en género, concebida como un insumo técnico y pedagógico para la acción institucional y comunitaria.

Asimismo, el documento presenta de manera articulada el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la ejecución técnica y financiera de los recursos, el aporte de la contrapartida y los principales logros, aprendizajes y retos identificados durante el proceso. Este informe constituye, por tanto, un ejercicio de cierre y rendición de cuentas que evidencia no solo el cumplimiento formal del convenio, sino también su contribución al fortalecimiento de capacidades locales, la articulación intersectorial y la construcción de entornos más seguros, equitativos y libres de violencias.

Finalmente, el informe se proyecta como un insumo de referencia para la continuidad y sostenibilidad de las acciones desarrolladas, aportando elementos técnicos y metodológicos que pueden ser retomados y profundizados en futuras intervenciones orientadas a la garantía de los derechos de las mujeres y de las poblaciones LGBTIQ en el territorio.

Un (1) conversatorio orientado a reconocer las desigualdades e inequidades históricas que han vivido las mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Departamento Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina bajo las condiciones estipuladas en el anexo técnico de presupuesto.

Justificación

El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias constituye un **derecho humano fundamental**, reconocido en el ordenamiento jurídico nacional e internacional, que trasciende la ausencia de agresiones físicas y se vincula de manera directa con el bienestar emocional, la autonomía, la dignidad, la participación social y la posibilidad real de construir proyectos de vida plenos. Sin embargo, en la práctica, este derecho continúa enfrentando profundas limitaciones derivadas de desigualdades estructurales de género, barreras culturales, déficits institucionales y contextos territoriales específicos que demandan abordajes diferenciados.

En este sentido, la violencia contra las mujeres no puede comprenderse únicamente como un fenómeno individual o privado, sino como una expresión de relaciones históricas de poder que se reproducen en los ámbitos familiar, comunitario, cultural e institucional. De allí la necesidad de generar espacios de reflexión colectiva que permitan **desnaturalizar las violencias**, reconocer sus múltiples manifestaciones —físicas, psicológicas, simbólicas, económicas y culturales— y avanzar hacia respuestas integrales que no revictimicen ni fragmenten las experiencias de las mujeres.

El conversatorio se concibe, entonces, como un **dispositivo pedagógico, político y simbólico**, orientado a articular saberes provenientes del ámbito psicosocial, comunitario, cultural e institucional. A diferencia de los escenarios exclusivamente formativos o normativos, este espacio privilegia la palabra, la escucha y el diálogo horizontal como herramientas para la construcción de sentidos compartidos, la recuperación de memorias territoriales y la generación de confianza entre mujeres, comunidades e instituciones.

Asimismo, el énfasis en el arte y la cultura responde al reconocimiento de estas dimensiones como **lenguajes legítimos de sanación, denuncia y transformación social**, especialmente relevantes para convocar a mujeres que han vivido violencias y que, en muchos casos, mantienen relaciones de distancia o desconfianza frente a las instituciones. Desde esta perspectiva, el conversatorio no solo busca transmitir información, sino **habilitar emocional y colectivamente** a las participantes para resignificar sus experiencias, fortalecer redes de apoyo y reivindicar su derecho a vivir libres y seguras.

Contexto territorial: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

El **Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina** constituye un territorio insular con características históricas, culturales y sociales particulares, marcadas por su condición de frontera, su diversidad étnica y cultural —con presencia del pueblo raizal, población afrodescendiente, población migrante y comunidades continentales— y una fuerte influencia de dinámicas económicas asociadas al turismo, el comercio y la movilidad poblacional.

En este contexto, las violencias contra las mujeres adquieren **expresiones específicas**, atravesadas por factores como el aislamiento geográfico, la limitada oferta institucional especializada, las tensiones entre tradiciones culturales y marcos normativos nacionales, y las desigualdades socioeconómicas que afectan de manera diferenciada a las mujeres. A ello se suman dinámicas de silenciamiento, normalización de ciertas formas de violencia y dificultades para el acceso oportuno a rutas de atención integrales, especialmente en Providencia y Santa Catalina.

Adicionalmente, las mujeres del Archipiélago enfrentan retos particulares en términos de **bienestar emocional y participación**, asociados a la sobrecarga de cuidados, la precarización laboral, la presión del modelo turístico sobre la vida cotidiana y la persistencia de estereotipos de género que limitan su autonomía. En el caso de las mujeres raizales y afrodescendientes, estas problemáticas se ven agravadas por formas de discriminación interseccional que combinan género, etnicidad, territorio e historia colonial.

En este escenario, resulta fundamental promover espacios de diálogo que reconozcan las **memorias, saberes y prácticas culturales propias del territorio**, y que permitan abordar las violencias desde enfoques que integren lo emocional, lo comunitario y lo institucional. El conversatorio se plantea como una oportunidad para fortalecer el tejido social, recuperar la palabra de las mujeres como fuente de conocimiento y construir mensajes colectivos que interpelen tanto a las comunidades como a las instituciones locales y nacionales.

De igual manera, el conversatorio aporta a los esfuerzos institucionales orientados a la **transversalización del enfoque de género y diferencial** en el Archipiélago, al propiciar un ejercicio de reflexión crítica sobre las prácticas de atención, los riesgos de revictimización y la necesidad de respuestas culturalmente pertinentes. En un territorio donde la confianza y el reconocimiento mutuo son claves para la acción pública, este espacio busca contribuir a la construcción de **territorios más justos, seguros y habitables para todas las mujeres**.

Objetivos del conversatorio

Objetivo general

Propiciar un espacio de diálogo crítico y sensible que permita reflexionar sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias desde una perspectiva integral, interseccional y territorial, articulando experiencias comunitarias, culturales.

Objetivos específicos

- Analizar el derecho a una vida libre de violencias desde el bienestar emocional, la autonomía y la vida plena de las mujeres en sus territorios.

- Reconocer el papel del arte, la cultura y los procesos comunitarios como herramientas de prevención, sanación y transformación de las violencias de género.
- Identificar los principales retos institucionales para garantizar este derecho sin revictimizar y con enfoque de género e interseccionalidad.
- Reflexionar sobre estrategias para convocar y sostener la participación de mujeres que han vivido violencias, desde la confianza y el cuidado.
- Visibilizar aprendizajes y prácticas inspiradoras desarrolladas en los territorios.

Metodología

El conversatorio se desarrollará bajo una **metodología dialógica, participativa y reflexiva**, estructurada en cuatro momentos, con una duración estimada de entre 90 y 120 minutos.

Momento 1. Apertura y encuadre (15 minutos)

- Bienvenida y contextualización del espacio.
- Presentación del propósito del conversatorio y acuerdos de cuidado (escucha respetuosa, confidencialidad, no revictimización).
- Presentación de las conferencistas, resaltando la complementariedad de sus trayectorias:
 - **Perfil psicosocial–territorial**: experiencia en acompañamiento comunitario, bienestar emocional, gerencia social y articulación intersectorial.
 - **Perfil institucional–feminista**: experiencia en política pública de mujeres, atención a violencias, articulación institucional y enfoque de género.

Momento 2. Diálogo orientado por ejes temáticos (45–60 minutos)

Las preguntas se agrupan en **tres ejes de conversación**, permitiendo un diálogo fluido entre las conferencistas:

Eje 1. Vida libre de violencias, bienestar y autonomía
(Responde principalmente a la pregunta 1)

- Reflexión sobre la vida libre de violencias como derecho integral.
- Aportes desde el enfoque psicosocial, el cuidado y la autonomía.
- Mirada territorial y emocional de las violencias.

Eje 2. Arte, cultura y transformación de las violencias
(Responde a las preguntas 2, 4 y 5)

- El arte y la cultura como lenguajes alternativos para sanar, narrar y transformar.
- Experiencias comunitarias y prácticas inspiradoras en los territorios.
- Estrategias para convocar a mujeres desde la confianza, sin miedo ni culpa.

Eje 3. Retos institucionales y mensajes colectivos
(Responde a las preguntas 3 y 6)

- Tensiones y desafíos institucionales frente a la no revictimización.
- El enfoque de género e interseccionalidad en la práctica.
- Mensajes clave para instituciones y comunidades.

Momento 3. Interacción con el público (20–30 minutos)

- Espacio de preguntas, comentarios o resonancias del público.
- Se prioriza la formulación de preguntas reflexivas más que testimoniales.
- Posibilidad de recoger ideas clave en tarjetas, mural o herramienta digital.

Momento 4. Cierre y mensaje colectivo (10–15 minutos)

- Síntesis de aprendizajes principales.
- Construcción de un **mensaje colectivo final** dirigido a instituciones y comunidades sobre cómo construir territorios donde las mujeres vivan libres y seguras.
- Cierre desde el cuidado y el reconocimiento.

4. Logros esperados

- Fortalecimiento de una comprensión integral del derecho a una vida libre de violencias.
- Visibilización del valor del arte, la cultura y los procesos comunitarios en la prevención y transformación de las violencias.
- Identificación de retos institucionales concretos y rutas de mejora desde el enfoque de género.
- Generación de confianza y legitimidad en los espacios institucionales y comunitarios.
- Construcción de un mensaje colectivo que articule voces, saberes y experiencias.

5. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el conversatorio, las personas participantes estarán en capacidad de:

- Reconocer la vida libre de violencias como un derecho integral que involucra bienestar emocional, autonomía y dignidad.
- Comprender el papel del arte y la cultura como estrategias transformadoras frente a las violencias de género.
- Identificar prácticas institucionales que evitan la revictimización y fortalecen la atención con enfoque de género e interseccionalidad.
- Valorar las experiencias territoriales y comunitarias como fuentes legítimas de conocimiento y acción.
- Incorporar aprendizajes del conversatorio en su quehacer institucional, comunitario o social.

Conferencista	Formación académica	Perfil profesional	Experiencia relevante	Aporte al conversatorio
Laura Garzón Tovar	Psicóloga – Pontificia Universidad JaverianaEspecialista en Gerencia SocialMagíster en Política Social	Profesional con enfoque psicosocial, comunitario y de derechos humanos, con experiencia en gerencia social aplicada, articulación	Más de 9 años de experiencia en el sector público, privado y de cooperación. Ha liderado procesos de acompañamiento psicosocial, atención	Aporta una mirada integral del derecho a una vida libre de violencias desde el bienestar emocional, la autonomía y el territorio. Contribuye a la

Conferencista	Formación académica	Perfil profesional	Experiencia relevante	Aporte al conversatorio
		intersectorial y fortalecimiento comunitario. Su trayectoria integra bienestar emocional, enfoque de género y trabajo territorial.	comunitaria, diseño e implementación de programas sociales y fortalecimiento de capacidades institucionales. Experiencia en proyectos de migración, salud, inclusión social y cohesión comunitaria.	reflexión sobre cómo generar confianza, participación y procesos de sanación colectiva desde lo comunitario, el cuidado y la gerencia social.
Luz Dary Pedraza Barreto	Trabajadora Social – Universidad de La SalleEspecialista en Estudios Feministas y de Género – Universidad Nacional de Colombia	Profesional con enfoque feminista e institucional, especializada en políticas públicas de mujeres, prevención y atención de violencias basadas en género y transversalización del enfoque de género en la gestión pública.	Más de 18 años de experiencia en el sector público distrital. Amplia trayectoria en la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, coordinación de servicios de atención a mujeres víctimas de violencias (Línea Púrpura), articulación interinstitucional y acompañamiento a instancias de participación.	Aporta una lectura crítica y técnica sobre los retos institucionales para garantizar el derecho a una vida libre de violencias sin revictimización. Contribuye al análisis de políticas públicas, rutas de atención, enfoque interseccional y mensajes clave para instituciones y comunidades.

Guía de preguntas para el conversatorio:

Preguntas:

1.¿Cómo podemos entender el derecho a una vida libre de violencias desde una mirada integral, que incluya el bienestar emocional, la autonomía y la posibilidad de vivir plenamente como mujeres en el territorio?

2. Desde el arte y la cultura, ¿cómo se puede transformar la manera en que comprendemos y enfrentamos las violencias de género?

3. ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan las instituciones para garantizar este derecho a una vida libre de violencias sin revictimizar y desde un verdadero enfoque de género e interseccionalidad?

4. ¿Cómo podemos convocar a más mujeres —en especial a aquellas que han vivido violencias— a participar activamente en procesos artísticos, comunitarios o institucionales sin que sientan miedo, culpa o desconfianza?

5. ¿Qué aprendizajes o prácticas inspiradoras han visto en los territorios?

6. Si pudiéramos dejar un mensaje colectivo a las instituciones y a las comunidades, ¿qué deberíamos recordar siempre para construir territorios donde todas las mujeres vivan libres y seguras?



ITEMS ENTREGADOS:

1	MATERIALES DE PROMOCIÓN: INCLUYE FOLLETOS, CARTELES Y CUALQUIER OTRO MATERIAL INFORMATIVO DISEÑADO PARA PROMOCIONAR EL CONVERSATORIO. ADEMÁS, ABARCA LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA EN REDES SOCIALES, ASEGURANDO UNA ADECUADA VISIBILIDAD Y ALCANCE PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.	UND	1
3	CONFERENCISTA (PROFESIONAL EN NIVEL DE POSTGRADO ALMENOS 7 AÑOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON TEMAS DE GENERO, ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACION VULNERABLE)	UND	2
4	SERVICIO DE LOGISTICA Y COORDINACIÓN	UND	1
7	REFRIGERIO(INCLUYE SNACK, FRUTA Y BEBIDA EMPACADO)	UND	150
8	MATERIALES PARA LOS PARTICIPANTES (AGENDA, ESFERO, MARCADORES)	UND	150

5. ¿Qué aprendizajes o prácticas inspiradoras han visto en los territorios?

6. Si pudiéramos dejar un mensaje colectivo a las instituciones y a las comunidades, ¿qué deberíamos recordar siempre para construir territorios donde todas las mujeres vivan libres y seguras?



ITEMS ENTREGADOS:

1	MATERIALES DE PROMOCIÓN: INCLUYE FOLLETOS, CARTELES Y CUALQUIER OTRO MATERIAL INFORMATIVO DISEÑADO PARA PROMOCIONAR EL CONVERSATORIO. ADEMÁS, ABARCA LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA EN REDES SOCIALES, ASEGURANDO UNA ADECUADA VISIBILIDAD Y ALCANCE PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.	UND	1
3	CONFERENCISTA (PROFESIONAL EN NIVEL DE POSTGRADO ALMENOS 7 AÑOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON TEMAS DE GENERO, ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACION VULNERABLE)	UND	2
4	SERVICIO DE LOGISTICA Y COORDINACIÓN	UND	1
7	REFRIGERIO(INCLUYE SNACK, FRUTA Y BEBIDA EMPACADO)	UND	150
8	MATERIALES PARA LOS PARTICIPANTES (AGENDA, ESFERO, MARCADORES)	UND	150

MATERIALES DE PROMOCIÓN: INCLUYE FOLLETOS, CARTELES Y CUALQUIER OTRO MATERIAL INFORMATIVO DISEÑADO PARA PROMOCIONAR EL CONVERSATORIO. ADEMÁS, ABARCA LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA EN REDES SOCIALES, ASEGURANDO UNA ADECUADA VISIBILIDAD Y ALCANCE PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.





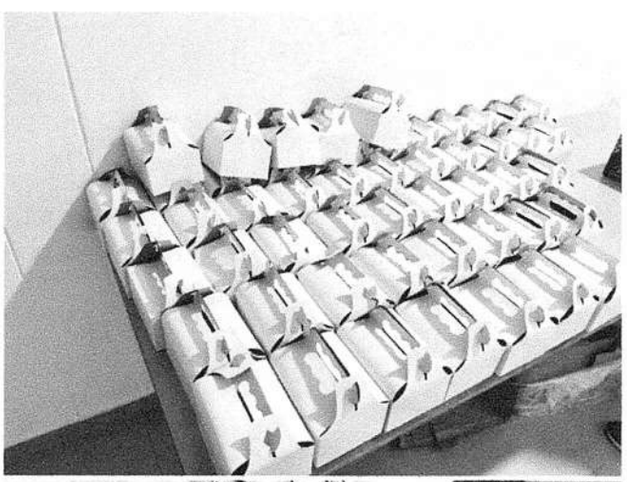


MATERIALES PARA LOS PARTICIPANTES (AGENDA, ESFERO, MARCADORES)





REFRIGERIO(INCLUYE SNACK, FrUTA Y BEBIDA EMPACADO)








genios
go!
INNOVACIÓN
TALENTO
EDUCACIÓN



Diseño e impresión de una guía metodología para el abordaje intersectorial de las violencias basadas en genero(300 ejemplares)

Presentación

La presente Guía Intersectorial tiene como propósito orientar a entidades públicas, organizaciones sociales, instituciones educativas y actores comunitarios en el fortalecimiento de habilidades individuales, colectivas e institucionales para la **prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG)**, desde un enfoque de derechos humanos, género, interseccionalidad y no revictimización.

La guía se construye a partir de referentes pedagógicos y metodológicos consolidados en instrumentos nacionales y distritales de prevención de las VBG, integrando aprendizajes relacionados con la sensibilización, la transformación de imaginarios sociales, la identificación temprana de violencias y el conocimiento de las rutas de atención, con énfasis en la corresponsabilidad intersectorial .

2. Justificación

Las Violencias Basadas en Género constituyen una problemática estructural, histórica y sistemática que afecta de manera desproporcionada a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, limitando el ejercicio pleno de sus derechos, su autonomía y su bienestar integral. Estas violencias no solo se expresan de forma física o sexual, sino también a través de violencias psicológicas, económicas, simbólicas e institucionales que se reproducen en la cotidianidad, muchas veces de manera normalizada e invisible.

En este contexto, la prevención de las VBG requiere ir más allá de acciones aisladas de atención, para promover **procesos pedagógicos, culturales y organizacionales** que fortalezcan habilidades críticas, relacionales y ciudadanas, tanto en las personas como en las instituciones. La experiencia recogida en las guías pedagógicas consultadas evidencia que la transformación de estereotipos de género, la reflexión sobre los roles asignados socialmente y el reconocimiento de la diversidad son elementos centrales para prevenir la reproducción de las violencias

.

Desde una perspectiva intersectorial, esta guía reconoce que la prevención de las VBG es una responsabilidad compartida entre sectores como educación, salud, justicia, cultura, protección social y organizaciones comunitarias, y que solo mediante una acción articulada es posible generar entornos seguros, protectores y libres de discriminación.

3. Enfoques orientadores

La guía se fundamenta en los siguientes enfoques:

- **Enfoque de derechos humanos:** reconoce a todas las personas como sujetas de derechos, priorizando la dignidad, la autonomía y el acceso a la justicia.
- **Enfoque de género:** identifica las relaciones desiguales de poder que sustentan las VBG y promueve su transformación.
- **Enfoque interseccional:** reconoce que las violencias se agravan por la interacción de factores como edad, etnia, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, condición socioeconómica o territorial.
- **Enfoque de prevención y no revictimización:** prioriza acciones anticipatorias y prácticas institucionales respetuosas, confidenciales y centradas en las personas.

4. Objetivo general

Fortalecer habilidades individuales, colectivas e institucionales para la prevención de las Violencias Basadas en Género, mediante estrategias pedagógicas, culturales y organizacionales que promuevan la reflexión crítica, el reconocimiento de la diversidad, la transformación de estereotipos y el conocimiento de las rutas de atención, desde una perspectiva intersectorial.

5. Objetivos específicos

- Sensibilizar a las personas participantes sobre las distintas manifestaciones de las Violencias Basadas en Género, visibles e invisibles.
- Promover el cuestionamiento de estereotipos, roles y mandatos de género que reproducen las VBG.
- Fortalecer habilidades para el trato digno, respetuoso y no discriminatorio hacia mujeres y personas LGBTI.
- Brindar herramientas para la identificación temprana de situaciones de violencia y la activación adecuada de rutas de atención.
- Impulsar la corresponsabilidad institucional y comunitaria en la prevención de las VBG.

6. Metodología intersectorial

La metodología propuesta se basa en **estrategias pedagógicas participativas**, inspiradas en los ejercicios desarrollados en las guías analizadas, que privilegian el aprendizaje experiencial, el diálogo y la construcción colectiva de saberes

Principios metodológicos:

- Participación activa y horizontal
- Aprendizaje situado en contextos reales
- Reflexión crítica sobre experiencias cotidianas
- Uso de lenguajes artísticos, simbólicos y narrativos
- Cuidado emocional y generación de espacios seguros

Estrategias metodológicas:

- **Análisis de estereotipos y roles de género**, a partir de ejercicios de reflexión colectiva.

- **Metáforas pedagógicas** (por ejemplo, el "iceberg de las violencias") para identificar violencias visibles e invisibles.
- **Galerías de imágenes y narrativas**, que permitan conectar lo personal con lo social.
- **Ejercicios de identificación de violencias en productos culturales** (música, redes sociales, medios).
- **Espacios de compromiso colectivo**, orientados a la prevención en entornos educativos, laborales y comunitarios.

7. Habilidades a fortalecer

La guía propone fortalecer, entre otras, las siguientes habilidades:

- Pensamiento crítico frente a normas sociales y mandatos de género.
- Reconocimiento y gestión emocional.
- Comunicación asertiva y empática.
- Identificación de situaciones de riesgo y violencias.
- Activación responsable de rutas de atención.
- Trabajo colaborativo e intersectorial.

8. Resultados esperados

- Mayor conciencia social sobre las Violencias Basadas en Género y sus múltiples manifestaciones.
- Transformación progresiva de estereotipos y prácticas discriminatorias.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales para la prevención y atención de las VBG.
- Personas y comunidades con mayores herramientas para construir entornos seguros y protectores.
- Mejora en la articulación intersectorial para la prevención de las violencias.

Estructura de contenidos intersectoriales

Guía para la prevención de las Violencias Basadas en Género

1. Sector Educación

Prevención temprana, transformación cultural y entornos protectores

Propósito del sector

Fortalecer las capacidades de las comunidades educativas para prevenir las Violencias Basadas en Género desde edades tempranas, promoviendo relaciones igualitarias, el respeto por la diversidad y la construcción de entornos escolares seguros y libres de discriminación.

Contenidos estructurales

1.1 Comprensión de las Violencias Basadas en Género en contextos educativos
Este contenido aborda las VBG como fenómenos que se manifiestan de manera específica en el ámbito escolar, a través del acoso, la exclusión, el control, la violencia simbólica y el silenciamiento. Se analizan las formas en que los

estereotipos de género, la heteronormatividad y los mandatos culturales influyen en las dinámicas escolares y normalizan prácticas violentas.

1.2 Roles de género, estereotipos y socialización temprana
Se profundiza en el papel de la escuela como espacio de reproducción o transformación de roles de género. Se promueve el análisis crítico de discursos, prácticas pedagógicas y materiales educativos que refuerzan desigualdades, y se proponen estrategias para fomentar pedagogías inclusivas y coeducativas.

1.3 Prevención del acoso escolar y violencias por prejuicio
Se desarrollan herramientas para identificar y prevenir el bullying, el ciberacoso y las violencias motivadas por género, orientación sexual, identidad o expresión de género, enfatizando la corresponsabilidad de docentes, directivos, familias y estudiantes.

1.4 Rutas de actuación escolar y articulación intersectorial
Se presentan lineamientos claros para la detección temprana, la activación de rutas internas y externas, y la articulación con los sectores de salud, protección y justicia, priorizando el principio de no revictimización.

2. Sector Salud

Atención integral, prevención secundaria y cuidado del bienestar

Propósito del sector

Fortalecer las competencias del sector salud para prevenir las VBG desde la atención integral, el enfoque de derechos, la identificación temprana de riesgos y la garantía del bienestar físico, mental y emocional.

Contenidos estructurales

2.1 Violencias Basadas en Género como problema de salud pública
Este eje aborda las VBG como un determinante social de la salud, analizando sus impactos en la salud física, mental y emocional de las personas, así como sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

2.2 Identificación temprana y señales de alerta
Se desarrollan contenidos para reconocer signos físicos, emocionales y comportamentales asociados a situaciones de violencia, incluso cuando no existe una denuncia explícita, fortaleciendo la capacidad de escucha activa y observación clínica.

2.3 Atención integral con enfoque de género y no revictimización
Se profundiza en prácticas de atención respetuosas, confidenciales y empáticas, que eviten la culpabilización y garanticen el consentimiento informado, la privacidad y la dignidad de las personas atendidas.

2.4 Articulación de rutas de atención y seguimiento
Se abordan los procedimientos para la remisión oportuna a otros sectores, el registro adecuado de casos, la confidencialidad de la información y el seguimiento intersectorial, garantizando continuidad en la atención.

3. Sector Justicia y Protección

Garantía de derechos, acceso a la justicia y medidas de protección

Propósito del sector

Fortalecer las capacidades institucionales para garantizar el acceso efectivo a la justicia y la protección integral de las personas víctimas de VBG, desde un enfoque de derechos, género e interseccionalidad.

Contenidos estructurales

3.1 Marco normativo y derechos de las víctimas
Se desarrollan contenidos sobre el marco legal vigente, los derechos de las víctimas y las obligaciones del Estado, promoviendo una comprensión clara y práctica de las responsabilidades institucionales.

3.2 Atención sin revictimización y enfoque diferencial
Se abordan los riesgos de la revictimización institucional y se proponen prácticas centradas en la persona, considerando variables como edad, etnia, orientación sexual, discapacidad y contexto territorial.

3.3 Medidas de protección y restablecimiento de derechos
Se profundiza en las medidas de protección disponibles, su aplicación oportuna y su articulación con otros sectores, enfatizando la protección integral y la prevención de nuevas violencias.

3.4 Coordinación interinstitucional y seguimiento de casos
Se desarrollan herramientas para la coordinación efectiva entre comisarías, fiscalías, defensorías y otros actores, garantizando trazabilidad, seguimiento y cierre responsable de los procesos.

4. Sector Cultura, Comunidad y Participación

Transformación de imaginarios y movilización social

Propósito del sector

Promover la prevención de las VBG mediante la transformación de imaginarios sociales, la movilización comunitaria y el fortalecimiento del tejido social desde expresiones culturales, artísticas y comunitarias.

Contenidos estructurales

4.1 Cultura, género y violencias simbólicas
Se analizan las representaciones culturales que reproducen desigualdades y violencias, así como el potencial del arte y la cultura para cuestionar, resignificar y transformar dichas narrativas.

4.2 Estrategias de movilización social para la prevención
Se desarrollan contenidos sobre marchas, intervenciones culturales, cine-foros, campañas comunitarias y acciones simbólicas como herramientas pedagógicas y políticas para la prevención de las VBG.

4.3 Participación comunitaria y liderazgo social
Se fortalece el rol de liderazgos comunitarios, organizaciones sociales y colectivos como agentes de prevención, promoción de derechos y construcción de entornos seguros.

4.4 Construcción de mensajes colectivos y corresponsabilidad social
Se promueve la elaboración de mensajes comunitarios que interpelen tanto a la ciudadanía como a las instituciones, fortaleciendo la corresponsabilidad social frente a las VBG.

5. Sector Trabajo, Organizaciones y Entornos Institucionales

Prevención de violencias en espacios laborales y organizacionales

Propósito del sector

Fortalecer capacidades organizacionales para prevenir las VBG en entornos laborales e institucionales, promoviendo culturas organizacionales basadas en el respeto, la igualdad y la no discriminación.

Contenidos estructurales

5.1 Violencias Basadas en Género en el ámbito laboral
Se analizan manifestaciones como el acoso laboral, el acoso sexual, la discriminación por género u orientación sexual y la desigualdad en oportunidades, visibilizando sus impactos organizacionales.

5.2 Políticas internas y protocolos de prevención
Se desarrollan lineamientos para la formulación e implementación de políticas internas, protocolos de actuación y mecanismos de denuncia seguros y confiables.

5.3 Habilidades organizacionales para la prevención
Se fortalecen habilidades como la comunicación asertiva, el liderazgo ético, la resolución pacífica de conflictos y la gestión del clima laboral.

5.4 Articulación institucional y responsabilidad social
Se promueve la articulación con otros sectores y la incorporación del enfoque de género en la responsabilidad social y la gestión institucional.

Cierre de la estructura intersectorial

Esta estructura de contenidos permite una **implementación coherente, articulada y contextualizada** de la guía, reconociendo que la prevención de las Violencias Basadas en Género requiere acciones diferenciadas pero complementarias desde cada sector, bajo una lógica de corresponsabilidad y trabajo conjunto.

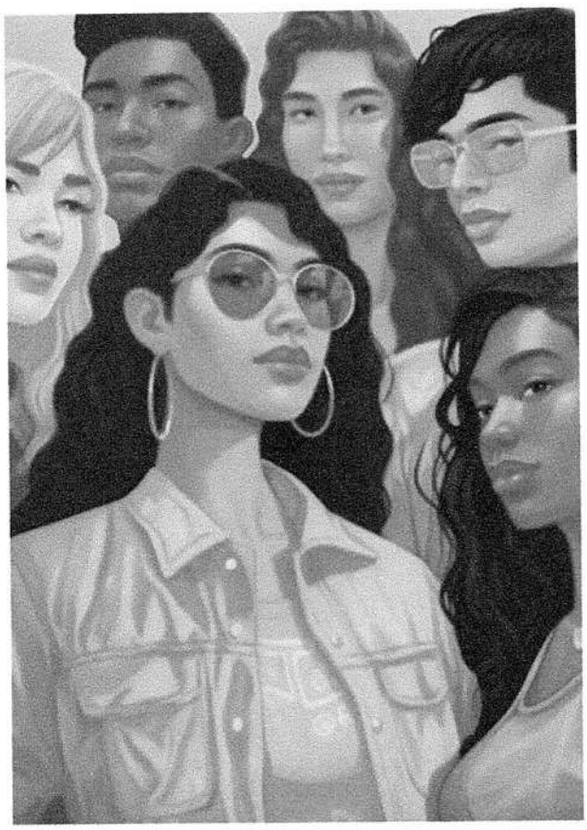
Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
Educación	Módulo 1. Género, escuela y prevención	VBG en contextos educativos, estereotipos, violencias visibles e invisibles	Pensamiento crítico, detección temprana	Análisis de casos, cartografía escolar, debates guiados	Mapa de riesgos escolares
Educación	Módulo 2. Convivencia y diversidad	Acoso escolar, violencias por	Comunicación empática,	Juegos de roles,	Acuerdos de

Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
		prejuicio, diversidad sexual y de género	resolución pacífica	dramatizaciones	convivencia
Educación	Módulo 3. Rutas escolares	Rutas internas y externas, articulación intersectorial	Activación responsable de rutas	Simulación de casos	Protocolo de actuación escolar
Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
Justicia	Módulo 1. Derechos y marco normativo	Derechos de las víctimas, deberes institucionales	Enfoque jurídico con género	Análisis normativo aplicado	Guía rápida de derechos
Justicia	Módulo 2. No revictimización	Prácticas revictimizantes y alternativas	Trato digno, enfoque diferencial	Análisis de testimonios simulados	Ruta de atención sensible
Justicia	Módulo 3. Medidas y seguimiento	Medidas de protección, coordinación	Gestión de casos	Simulación interinstitucional	Plan de seguimiento
Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
Cultura	Módulo 1. Violencias simbólicas	Cultura, género, representaciones	Lectura crítica cultural	Cine-foro, análisis visual	Bitácora reflexiva
Cultura	Módulo 2. Movilización social	Marchas, campañas, acciones simbólicas	Organización comunitaria	Laboratorio creativo	Diseño de acción comunitaria
Cultura	Módulo 3. Liderazgo social	Liderazgos comunitarios y redes	Incidencia social	Trabajo colaborativo	Mensaje colectivo
Sector	Módulo	Contenidos clave	Habilidades	Metodologías	Productos
Trabajo	Módulo 1. VBG en el trabajo	Acoso laboral y sexual	Identificación de riesgos	Análisis de casos	Diagnóstico institucional
Trabajo	Módulo 2. Protocolos internos	Políticas, rutas, comités	Gestión institucional	Taller de diseño	Protocolo interno
Trabajo	Módulo 3. Cultura organizacional	Liderazgo ético, clima laboral	Comunicación y liderazgo	Dinámicas participativas	Plan de prevención

MODELO DIAGRAMADO

GUIA – GOBERNACION ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO





LO QUE ES

Las violencias basadas en género son acciones que producen daño o sufrimiento. Se cimientan en las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres y se fundamenta en los roles, estereotipos, mandatos, imaginarios y creencias que desvalorizan lo femenino.

Se habla de violencias basadas en género solo hacia las mujeres porque existen 3 prinicpios que la fundamentan, dado que son:

- Históricas
- Estructurales
- Sistemáticas

El presente protocolo que orienta a promover un ambiente libre de violencias y discriminación en el ámbito laboral mediante la implementación de acciones de prevención, atención y protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género, así como de los actos de racismo y de discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación, se centra en los siguientes principios:

- Información y accesibilidad
- Confidencialidad
- Buena fe
- Imparcialidad e idoneidad
- Dignidad
- Debido proceso
- Debida diligencia
- No discriminación
- Principio de no revictimización



FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA

NIT. 900.848.765-0

Correo: funrocicreativo@gmail.com

INFORME FINANCIERO VIOLENCIA BASADA EN GENERO CONVENIO No. CO1.PCCNTR.8129216

SEGUNDO DESEMBOLSO

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

1. INFORMACIÓN GENERAL

2. PRESUPUESTO OFICIAL

3. EJECUCIÓN

4. COMPARATIVO OFICIAL VS EJECUCIÓN

5. CONTRAPARTIDA

6. DESEMBOLSOS

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del Convenio: *AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS CON LA OCURRENCIA DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO, IDENTIDAD DE GÉNERO U ORIENTACIÓNES SEXUALES DIVERSAD EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL*

Fecha de inicio: 21 DE AGOSTO DE 2025

APORTE DEL DEPARTAMENTO: CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($190.000.000)

APORTE FUNROCI: CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 57.000.000)

Introduce el texto aquí

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

PRESUPUESTO OFICIAL VIELONCIA BASADA EN GENERO

PRESUPUESTO VIOLENCIA BASADA EN GENERO						
N° ITEM	NOMBRE ITEM	UND	CANT	No DÍAS	VAL UNITARIO	VAL TOTAL
COMPONENTE 1: CONVERSATORIO		**$**				**41.000.000**
1	MATERIALES DE PROMOCIÓN: INCLUYE FOLLETOS, CARTELES Y CUALQUIER OTRO MATERIAL INFORMATIVO DISEÑADO PARA PROMOCIONAR EL CONVERSATORIO. ADEMÁS, ABARCA LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA EN REDES SOCIALES, ASEGURANDO UNA ADECUADA VISIBILIDAD Y ALCANCE PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.	UND	1	1	$ 6.800.000	$ 6.800.000
3	CONFERENCISTA	UND	2	1	$ 8.000.000	$ 16.000.000
4	SERVICIO DE LOGISTICA Y COORDINACIÓN	UND	1	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000
7	REFRIGERIO	UND	150	1	$ 40.000	$ 6.000.000
8	MATERIALES PARA LOS PARTICIPANTES (AGENDA, ESFERO)	UND	150	1	$ 38.000	$ 5.700.000
COMPONENTE 2: DISENO E IMPRESION DE UNA GUIA METODOLOGIA PARA EL ABORDAJE INTERSECTORIAL DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO		**$**				**63.600.000**

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

EJECUTADO

EJECUCIÓN PRESUPUESTO VIOLENCIA BASADA EN GENERO

N° ITEM	NOMBRE ITEM	VAL TOTAL	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	No. Factura
	COMPONENTE 1: CONVERSATORIO				
1	MATERIALES DE PROMOCIÓN: INCLUYE FOLLETOS, CARTELES Y CUALQUIER OTRO MATERIAL INFORMATIVO DISEÑADO PARA PROMOCIONAR EL CONVERSATORIO. ADEMÁS, ABARCA LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA EN REDES SOCIALES, ASEGURANDO UNA ADECUADA VISIBILIDAD Y ALCANCE PARA CAPTAR LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.	$ 6.800.000	$ 6.800.000	100%	SCSL-1
3	CONFERENCISTA	$ 16.000.000	$ 16.000.000	100%	FE 524
4	SERVICIO DE LOGISTICA Y COORDINACIÓN	$ 6.500.000	$ 6.500.000	100%	FE 524
7	REFRIGERIO	$ 6.000.000	$ 6.000.000	100%	FEE 806
8	MATERIALES PARA LOS PARTICIPANTES (AGENDA, ESFERO)	$ 5.700.000	$ 5.700.000	100%	SCSL-6
	COMPONENTE 2: DISENO E IMPRESION DE UNA GUIA METODOLOGIA PARA EL ABORDAJE INTERSECTORIAL DE LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO				
12	COMPILACION DE ESTUDIOS Y CASOS	$ 16.000.000	$ 16.000.000	100%	FE 524
13	DISENO DE CONTENIDOS	$ 18.000.000	$ 18.000.000	100%	SCSL-2
14	DIAGRAMACIÓN	$ 14.000.000	$ 14.000.000	100%	SCSL-2
15	IMPRESION DE EJEMPLARES	$ 15.600.000	$ 15.600.000	100%	SCSL-4
	COMPONENTE 3: PROCESO DE FORMACIÓN MINÍMO 20 HORAS: MUJERES POR MUJERES				
18	HONORARIOS DE INSTRUCTOR (20 HORAS)	$ 16.000.000	$ 8.000.000	50%	FE 524
19	MATERIALES DE FORMACIÓN	$ 3.500.000	$ -	0%	SCSL-3
20	ALQUILER SALÓN	$ 12.800.000	$ 12.800.000	100%	FEE 807
	REFRIGERIOS	$ 11.200.000	$ 11.200.000	100%	FEE 807
22	ALQUILER VIDEO BEAM	$ 3.000.000	$ 3.000.000	100%	FEE 807
23	DIPLOMAS	$ 2.250.000	$ -	0%	SCSL-7
	COMPONENTE 6: movilizacion social				
55	REFRIGERIO	$ 8.000.000	$ -	0%	FEE 808
56	CENA	$ 7.200.000	$ -	0%	FEE 808
55	SALON	$ 3.200.000	$ -	0%	FEE 808
56	INTERVENCION MUSICAL	$ 10.000.000	$ -	0%	FEE 808
57	HIDRATACION	$ 500.000	$ -	0%	FEE 808
58	SONIDO	$ 4.414.000	$ -	0%	FEE 808
60	PASACALLE	$ 2.500.000	$ -	0%	FEE 808
61	PENDON	$ 836.000	$ -	0%	FEE 808
	TOTAL	**$ 190.000.000**	$ 139.600.000	73%	

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

APORTE ESAL

ACTIVIDADES

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	OBJETO	TEMAS	METODOLOGIA	VALOR	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	FACTURA
ACTIVIDAD 1	Taller I con funcionarios y/o colaboradores de la Gobernación agentes educativos y/o lideres sociales que de manera directa o indirectamente atiendan a la población objeto del presente proyecto –	Fortalecer conceptos y conocimientos	RUTAS DE ATENCIÓN	Apertura, actividad de sensibilización , contexto teorico y evaluación de lecciones aprendidas	$ 10.300.000	$ 10.300.000	100%	FE 523
ACTIVIDAD 2	Taller II con funcionarios y/o colaboradores de la Gobernación agentes educativos y/o lideres sociales que de manera directa o indirectamente atiendan a la población objeto del presente proyecto	Fortalecer conceptos y conocimientos	Redes de apoyo, lineas de atención y protocolos con los usuarios	Apertura, actividad de sensibilización , contexto teorico y evaluación de lecciones aprendidas	$ 8.000.000	$ 8.000.000	100%	FE 523
ACTIVIDAD 3	Feria de Servicios que integre a colaboradores de las entidades publicas del departamento que de manera directa o indirectamente atiendan a la población objeto del presente proyecto con el objetivo de generar fortalecimiento institucional para beneficio de la población san andresana en general a través de orienciones e información que ayude a prevenir la violencia basada en genero.	Fomentar la integración y fortalecer la prevención de la violencia basada en género	Feria de servicios	Feria de servicios	$ 13.351.600	$ 13.351.600	100%	FE 523
TOTAL					$ 31.651.600	$ 31.651.600	100%	

TALENTO HUMANO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

DESCRIPCIÓN	ESTUDIOS	VALOR	MESES	TOTAL	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	FACTURA
ASESOR TÉCNICO	Profesional en ciencias humanas o sociales con especialización, experto en atención a población victima o similares	$ 7.000.000	2	$ 14.000.000	$ 14.000.000	100%	FE 51
AUXILIAR ADMINISTR	Técnico En Áreas Administrativas O Afines	$ 2.300.000	4	$ 9.200.000	$ 9.200.000	100%	CC 1
TOTAL				$ 23.200.000	$ 23.200.000	100%	

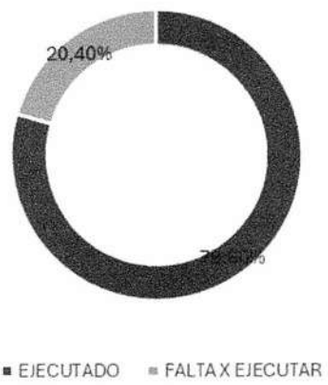
MATERIALES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	FACTURA
Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas para el desarrollo de las actividades del proceso de formación	50	$ 43.484	$ 2.174.200	$ 2.174.200	100%	SCSL-5
TOTAL			$ 2.174.200	$ 2.174.200	100%	

Se ejecutó el 100% del convenio

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

EJECUCIÓN



DEL VALOR TOTAL: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE **($ 247.000.000) SE HA EJECUTADO EL 79,60%ES DECIR $ 196.600.000**

APORTE DEL DEPARTAMENTO: CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE **($190.000.000) SE HA EJECUTADO EL 73% ES DECIR $139.600.000**

APORT ESAL: CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE **($ 57.000.000) SE HA EJECUTADO EL 100% ES DECIR $57.000.000**

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

SOPORTE DE EJECUCIÓN APORTE ESAL

San Andres,
10/12/2025

Documento de cobro No 1

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA, CON NIT No. 900.898.765-0

DEBE A: RUBEN ALBERTO ARRIETA TAPIA

*La suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL pesos M/cte. **($9.200.000)**, por concepto de: Prestar servicios de Apoyo Logistico y Administrativos a la Fundación el Rocio de la Mañana para brindar apoyo en el marco del CONVENIO VIOLENCIA BASADA EN GENERO, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.*
Consignar a la cuenta No 34882365362 del banco BANCOLOMBIA

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS ACTIVIDAD
Parágrafo 2 Art. 383 ET: La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Nota: Me acojo a lo señalado en el art. 383 del E.T. Por servicios personales prestados informo que no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad realizada En virtud del Art. 383 del ET, modificado con la ley 1819 de 2016

Firma: _____

Nombre: 1123622227
Número de identificación Tributaria (No. RUT):
1123622227 - 1
Dirección: BARRIO OBRERO
Teléfono fijo: 3173104620
Teléfono Celular: 3173104620
Correo Electrónico: ruben.arrieta08@gmail.com

Nota: Adjunto el RUT, Certificación bancaria, Cedula de ciudadanía, entregable y envio alcorreo: corporacionsantamarthaunidos@gmail.com

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

GR

GUILLERMO J. RODRIGUEZ HORTUA
NIT 1.123.629.864-5

Brr Sarie Bay
(0) 3187803193
San Andres - Colombia
guirohor@hotmail.com

Factura electrónica de venta

N°: FE 51

Fecha y hora Factura

Generación	20/12/2025, 19:49
Expedición	20/12/2025, 19:49
Vencimiento	20/12/2025
Vendedor	GUILLERMO RODRIGUEZ
Centro de costo	0
Cotización	

Cliente: FUNDACION EL ROCIO DE LA MAÑANA
Nit: 900.848.765-0
Teléfono: (608) 3184294411
Dirección: Sarie Bay
Ciudad: San Andres - Colombia
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Item	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Asesoria Técnica convenio No. CO1.PCCNTR.8129216	Asesoria Técnica convenio No. CO1.PCCNTR.8129216	1.00	14,000,000.00	0 %	14,000,000.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Catorce millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 14,000,000.00

Total Bruto	14,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	14,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764095611561 aprobado en 20250701 prefijo FE desde el número 28 al 100 Vigencia: 6 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 8699 Otras actividades de atención de la salud humana Tarifa

Elaborado por

Firma recibido

CUFE:
4ea25a0e499eed870983c068b9c283445c2deada3f467f10ab8e588d8b2084d458dd7d5c242a186ea8909e76c74381b2

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Espacio para
Logo Corporativo

INOVA ASOCIADOS RJ SAS
NIT 901.889.598-6
CABAAS ALTAMAR ENTRADA ANTIFUO
VIVERO PAVA
Tel: (608) 3927257
San Andrés - Colombia
Innovacreaciones557@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 523

Señores	Fundacion el Rocio de la Mañana		
NIT	900.848.765-0	**Teléfono**	(608) 3184284411
Dirección	BRR SARIE BAY	**Ciudad**	San Andrés - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2025, 14:20
Expedición	20/12/2025, 14:20
Vencimiento	20/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	Taller 1 - Rutas de atención	1.00	10,300,000.00	10,300,000.00
2	Actividad 2 - Taller 2 Redes de apoyo, líneas de atención y protocolos con los usuarios VBG	1.00	8,000,000.00	8,000,000.00
3	Feria de Servivios	1.00	13,351,600.00	13,351,600.00

Total Items: 3

Valor en Letras:
Treinta y un millones seiscientos cincuenta y un mil seiscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 31,651,600.00

Total Bruto	31,651,600.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**31,651,600.00**

Observaciones:

Factura de Software y Procesador Tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.148-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica vivir en el 414.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083803482 aprobado en 20241220 prefijo FE desde el número 500 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: 26a6092e999048a11c882f794d3531a249ace3de19d7c3ab55292b6b207f66383f760a22a250196d3b98388f7a6d9461

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
1b4f42d2f06aeeeb05ce2088af0a672cf3cbebbce1f753035d9f7f8c5b18648949005762a244bbaf3eba0e9a6a2c0ce4

Número de Factura: SCSL-5
Fecha de Emisión: 20/12/2025
Fecha de Vencimiento: 20/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SUMINISTROS CORPORATIVOS Y SOLUCIONES LOCATIVAS SAS
Nombre Comercial: SUMINISTROS CORPORATIVOS Y SOLUCIONES LOCATIVAS SAS
Nit del Emisor: 901581763
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 152 B 104 50
Teléfono / Móvil: 3204216041
Correo: suministros.corporativos.sas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION EL ROCIO DE LA MAÑANA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900848765
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	007	Materiales para el desarrollo de las actividades propuestas para el desarrollo de las actividades de formación	NIU	50,00	$ 43.484,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.174.200,00

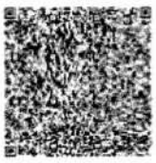
Notas Finales

Linea de negocio:

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Datos Totales



Documento generado el:
20/12/2025 13:00:24
Documento validado por la DIAN:
20/12/2025 13:00:25
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	2174200
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2174200
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	2174200
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 2174200

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.174.200,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.174.200,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	2.174.200,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 2.174.200,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100185090 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-10-16

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

SOPORTES DE EJECUCIÓN APORTE DEPARTAMENTO

Espacio para
Logo Corporativo

INOVA ASOCIADOS RJ SAS
NIT 901.889.598-6
CABAAS ALTAMAR ENTRADA ANTIFUO
VIVERO PAVA
Tel: (608) 3927257
San Andrés - Colombia
Innovacreaciones557@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 524

Señores	Fundacion el Rocio de la Mañana		
NIT	900.848.765-0	**Teléfono**	(608) 3184284411
Dirección	BRR SARIE BAY	**Ciudad**	San Andrés - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2025, 14:58
Expedición	20/12/2025, 14:58
Vencimiento	20/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	CONFERENCISTA	2.00	16,000,000.00	8,000,000.00
2	Servicio de logística y Coordinación	1.00	6,500,000.00	6,500,000.00
3	Compilación de casos y estudios	2.00	16,000,000.00	8,000,000.00
4	Honorarios de instructor 20 Horas	2.00	16,000,000.00	8,000,000.00

Total Items: 4

Valor en Letras:
Cincuenta y cuatro millones quinientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 54,500,000.00

Observaciones:

Total Bruto	54,500,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**54,500,000.00**

Fabricado Software y Proveedor tecnológico Ubigo SAS - 18 830 048 185 © Derechos Software Ubigo Nube Firma electrónica ver no el IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764085803482 aprobado en 20241220 prefijo FE desde el número 500 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa
CUFE: 3ab944e0b30adfcb9c98e0d2e04d681ad8d7c5f08a9f2c9f55d63f7aa05a4833b0d3a260192a8d5804ebdeab4a870d447

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
691f7e8664ef8b679ba6f4c8dc93a44cb22b876916679aefeebfb8da850c7190f296093266c73a64e513df537c1c5549

Número de Factura: SCSL-1
Fecha de Emisión: 20/12/2025
Fecha de Vencimiento: 20/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SUMINISTROS CORPORATIVOS Y SOLUCIONES LOCATIVAS SAS
Nombre Comercial: SUMINISTROS CORPORATIVOS Y SOLUCIONES LOCATIVAS SAS
Nit del Emisor: 901581763
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 152 B 104 50
Teléfono / Móvil: 3204216041
Correo: suministros.corporativos.sas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION EL ROCIO DE LA MAÑANA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900848765
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	001	materiales de promocion	NIU	1,00	$ 6.800.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.800.000,00

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Datos Totales



Documento generado el:
20/12/2025 12:35:59
Documento validado por la DIAN:
20/12/2025 12:36:00
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6800000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6800000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	6800000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6800000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	6.800.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.800.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	6.800.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6.800.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100185090 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-10-16

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
9600c3d71dd1d280b13b635da45d99f59c8a9ab5574f5d7b6a7dec5b4a35f8a00eda3f1893f32a97518f50b745bc3a99

Número de Factura: SCSL-2
Fecha de Emisión: 20/12/2025
Fecha de Vencimiento: 20/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SUMINISTROS CORPORATIVOS Y SOLUCIONES LOCATIVAS SAS
Nombre Comercial: SUMINISTROS CORPORATIVOS Y SOLUCIONES LOCATIVAS SAS
Nit del Emisor: 901581763
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:
Pais: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 152 B 104 50
Teléfono / Móvil: 3204216041
Correo: suministros.corporativos.sas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION EL ROCIO DE LA MAÑANA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900848765
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Pais: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 3184284411
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	003	diagramacion	NIU	2,00	$ 7.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 14.000.000,00
2	002	diseño de contenidos	NIU	2,00	$ 9.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 18.000.000,00

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA

NIT. 900.848.765-0

Correo: funrocicreativo@gmail.com

Datos Totales

Documento generado el:
20/12/2025 12:38:31
Documento validado por la DIAN:
20/12/2025 12:38:32
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		32000000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		32000000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		32000000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 32000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		32.000.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		32.000.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		32.000.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 32.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100185090 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-10-16

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Datos Totales

Documento generado el:
20/12/2025 12:43:25
Documento validado por la DIAN:
20/12/2025 12:43:25
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		15600000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		15600000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		15600000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 15600000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		15.600.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		15.600.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		15.600.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 15.600.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100185090 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-10-16

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

DIAN **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
49f8702c8ab7c26e2a94d9b4628b4d6764e4b70626debfba8860835f77fe0ef6187df789dde0f68c2f231f6283ff237f

Número de Factura: SCSL-6
Fecha de Emisión: 20/12/2025
Fecha de Vencimiento: 20/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SUMINISTROS CORPORATIVOS Y SOLUCIONES LOCATIVAS SAS
Nombre Comercial: SUMINISTROS CORPORATIVOS Y SOLUCIONES LOCATIVAS SAS
Nit del Emisor: 901581763
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 152 B 104 50
Teléfono / Móvil: 3204216041
Correo: suministros.corporativos.sas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: FUNDACION EL ROCIO DE LA MAÑANA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900848765
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	008	Materiales para los particip antes Agendas y esferos	NIU	150,00	$ 38.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.700.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

FUNROCI

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

Datos Totales

Documento generado el:
20/12/2025 15:01:28
Documento validado por la DIAN:
20/12/2025 15:01:29
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		5700000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		5700000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		5700000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 5700000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		5.700.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		5.700.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		5.700.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 5.700.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100185090 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-10-16

FUNDACIÓN EL ROCIO DE LA MAÑANA
NIT. 900.848.765-0
Correo: funrocicreativo@gmail.com

RESUMEN DE DESEMBOLSOS:

Primer desembolso: $76.000.000 fecha 21 de noviembre de 2025

Segundo desembolso: $57.000.000 pendiente por pago

Tercer desembolso; $57.000.000 pendiente por pago.

Facturas emitidas por la Fundación el Roció de la mañana:

FV-2-15 generada 17 de octubre
FV-2-16 generada 09 de diciembre de 2025 - se realiza entrega de productos

Edwin James Jiménez
Representante Legal
Fundación el Roció de la Mañana

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8129216 del 2025/ CV-SME-0005-2025

1. ASPECTOS GENERALES	
OBJETO DEL CONTRATO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para implementar estrategias de prevención de riesgos asociados con la ocurrencia de violencias basadas en género, identidad de género u orientaciones sexuales diversas en el marco del Plan de Desarrollo Territorial
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($247.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD	4009
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	4856
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN ROCIO DE LA MAÑANA**

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
INFORME No.	2
PERIODO	Diciembre

Se procede con la verificación del informe con cada una de las evidencias presentadas por el contratista.

DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

Del ítem a).

En el marco del apoyo a la supervisión se realiza la verificación documental de las evidencias presentadas de conformidad con el presente cuadro:

Ítem	SERVICIO SOLICITADO	SERVICIO RECIBIDO	Registro Fotográfico Anexo x	Observaciones
1	Organización, desarrollo y ejecución de un (1) conversatorio orientado al reconocimiento de las desigualdades e inequidades históricas que han vivido las mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.	Un informe técnico en el que se describan del desarrollo de cada una de las obligaciones relacionadas Los respectivos listados de asistencia del conversatorio Los registros fotográficos del conversatorio	x	Se realizaron recomendaciones al informe técnico las cuales se realizaron y entregaron posteriormente
2	Diseño, desarrollo, impresión y entrega de trescientos (300) ejemplares de la guía metodológica para el abordaje intersectorial de las violencias basadas en	Acta de entrega y recibido a satisfacción del supervisor del convenio trescientos (300) ejemplares de la guía metodológica	x	Se recibió un ejemplar de la la guía metodológica para el abordaje intersectorial de las violencias

	género, los cuales fueron recibidos a satisfacción mediante acta suscrita por la supervisión			basadas en género que reposa en el expediente contractual

Del ítem 2). Se adjunta en anexos la guía metodológica para el abordaje intersectorial de las violencias basadas en género.

3. FORMA DE PAGO

De conformidad con la cláusula séptima del clausulado No **CO1.PCCNTR.8129216** del 2025, la Entidad Territorial realizará pagos del valor de convenio de la siguiente manera: El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor de los documentos presentados por el representante legal de la ESAL o quien se encuentre debidamente facultado, en TRES (3) PAGOS correspondientes a:

1. (40%), SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($76.000.000) M/CTE.
2. (30%), CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) M/CTE.
3. (30%), CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57.000.000) M/CTE.

El contratista a través del informe del segundo pago correspondiente al 30%, tal como se evidencia en el pdf (Segundo Pago), presenta la factura No. FV16, expedida el 09 de diciembre de 2025, por valor de $57.000.000, según lo establecido en el convenio.

De lo anterior, es claro que el valor facturado corresponde proporcionalmente con los días de servicio. Ahora bien, dado que la evidencia documental presentada acredita el cumplimiento de las obligaciones, no se reflejan observaciones que den lugar a descuentos por incumplimiento. Asi las cosas se recomienda pagar el valor de la factura No. FV16.

4. GARANTIAS

El numeral 5 del contrato No. **CO1.PCCNTR.8129216** de 2025, establece la necesidad de ajustar las garantías, lo cual se refleja en la resolución de aprobación mediante Resolución No. 005571 de fecha 12 de Agosto de 2025.

Póliza No. 171951-17311 de fecha 31-07-2025 – 31-07-2025, expedida por SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A. y aprobada mediante Resolución No. 005571 de fecha 12 de Agosto de 2025 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento de las obligaciones a cargo del tomador/afianzado	30-07-2025	30-11-2025	$ 123.500.000
Responsabilidad civil y extracontractual	30-07-2025	30-11-2025	$ 284.700.000

5. OBSERVACIONES
Del análisis jurídico, técnico y administrativo efectuado por la supervisión, se evidencia que el Convenio de Asociación se encuentra en ejecución dentro del plazo contractual vigente, presentando un avance progresivo y verificable en el cumplimiento de las obligaciones específicas pactadas. En particular, se constata que las obligaciones específicas hasta el numeral séptimo han sido ejecutadas y cuentan con evidencias que permiten dar cuenta de su realización conforme al objeto del convenio.

El presente informe se suscribe a los (19) días del mes de diciembre de 2024.

Supervisor
Vanessa Patricia Prada Aldana **Secretaria de Mujer y Equidad de Género**